

Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos Dirección de Recursos Humanos



	Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
8.	Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAES) para las Escuelas Públicas de la Secretaría de Educación, con base en una bolsa de trabajo generada en el Despacho, seleccionar candidatos y enviar las propuestas a los niveles y dar seguimiento.	Diario
9.	Ser Enlace de autoridades municipales donde opera el programa de Misiones Culturales y Rurales de la Coordinación General de Programas Estratégicos, e informar al Secretario de Educación del desarrollo del mismo.	Diario
10.	Organizar y resguardar los archivos generados en su puesto, conforme a la normatividad archivística vigente.	Diario
11.	Coadyuvar en el cumplimiento de las responsabilidades del Sistema de Control Interno Institucional y el Sistema Institucional de Archivos de la Secretaría, de conformidad con la normatividad vigente.	Diario
12.	Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.	Diario

Horario laboral:	Lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas, con la necesidad de estar disponible
Horario laborar.	cuando se requiera en relación al trabajo de la Unidad Administrativa.

Fecha de aprobación	Aprobó
28 de febrero de 2022	Jefe del Despacho



Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos Dirección de Recursos Humanos



#### Descriptiva de Puesto

Nombre del puesto:	Coordinador	Clave del puesto:	No Aplica
Dependencia:	Secretaría de Educación		
Unidad Administrativa:	Unidad de Jefatura del Despacho		
Dirección:	No Aplica		
Departamento:	Coordinación de Análisis y Seguimiento		
Función Particular Asignada:	Coordinador de Análisis y Seguimiento		
Reporta a:	Jefe del Despacho		
Le reportan:	Responsable de Área		

	Coordinar,	Analizar	y dar	seguimiento	а	proyectos	que	beneficien	а	la
Objetivo del puesto	educación e	en el Estad	0.							

- 1. Coordinar y supervisar las actividades a su cargo para el funcionamiento óptimo del Área.
- 2. Atender y dar seguimiento a las necesidades solicitadas por el inmediato superior jerárquico y supervisar su funcionamiento.
- Organizar y controlar los documentos generados para el funcionamiento óptimo de la unidad administrativa e informar al inmediato superior jerárquico del Área.
- 4. Colaborar en los Proyectos de Mejora, y dar seguimiento a la ejecución de los programas aplicados en el área, procurando su correcto avance en tiempo y recursos.
- 5. Coadyuvar al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Área.
- 6. Contribuir en las encomiendas que le sean asignadas.
- 7. Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.

	Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
1.	Coordinar proyectos vigentes y de interés para la educación en el Estado.	Diario
2.	Analizar los proyectos educativos que estén en curso.	Diario
3.	Dar seguimiento a acuerdos entre las distintas áreas de la Secretaria de Educación en relación a proyectos educativos.	Diario
4.	Procurar el cumplimiento de la Ley de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán.	Diario
5.	Proporcionar la información y cooperación técnica que le sea solicitada por otras áreas.	Diario



Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos Dirección de Recursos Humanos

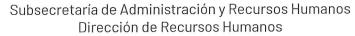


	Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
6.	Coordinar con las demás Unidades Administrativas para el mejor despacho de los asuntos de su competencia.	Diario
7.	conformidad con la normatividad vigente del Sistema de Control Interno Institucional y el Sistema Institucional de Archivos de la Secretaría, atribuibles a su cargo.	Diario
8.	Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.	Diario

Horario laboral:	Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas, con la exigencia de estar disponible
	cuando se requiera en relación al trabajo de la Unidad Administrativa.

Fecha de aprobación	Aprobó
16 de enero de 2023	Jefe del Despacho







#### Descriptiva de Puesto

Nombre del puesto:	Responsable de Área	Clave del puesto: No Aplica	
Dependencia:	Secretaría de Educación		
Unidad Administrativa:	Unidad de Jefatura del Despacho		
Dirección:	No Aplica		
Departamento:	Coordinación de Análisis y Seguimiento		
Función Particular Asignada:	Responsable de Área de Proyectos		
Reporta a:	Coordinador de Análisis y Seguimiento		
Le reportan:	Analista Administrativo		

Objetive del puesto	Encargarse del funcionamiento del Área de Proyectos de la Coordinación de
Objetivo del puesto	Análisis y Seguimiento.

- 1. Proponer actividades para optimizar las operaciones en proyectos de mejora, procurando su correcto avance en tiempo y recursos.
- 2. Controlar los documentos administrativos generados para el funcionamiento óptimo del área e informar al inmediato superior jerárquico del área.
- 3. Organizar y atender actividades administrativas y/u operativas que le sean asignadas.
- 4. Administrar la operación y proporcionar seguimiento a los programas aplicados en el área.
- 5. Aplicar el marco normativo vigente en los trabajos institucionales asignados.
- 6. Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.

	Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
1.	Dar seguimiento a los proyectos de la Coordinación.	Diario
2.	Dar continuidad a los acuerdos de los proyectos de la Coordinación.	Diario
3.	Coordinar el trabajo derivado de los proyectos en curso.	Diario
4.	Informar al jefe inmediato de las actividades de los proyectos a su cargo.	Diario
5.	Procurar el cumplimiento de la Ley de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán.	Diario
6.	Proporcionar la información y cooperación técnica que le sea solicitada por otras áreas.	Diario
7.	Coordinar con las demás Unidades Administrativas para el mejor despacho de los asuntos de su competencia.	Diario



Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos Dirección de Recursos Humanos

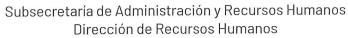


	Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
8.	Coadyuvar en el cumplimiento de las responsabilidades del Sistema de Control Interno Institucional y el Sistema Institucional de Archivos de la Secretaría, de conformidad con la normatividad vigente.	Diario
9.	Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.	Diario

Horario laboral:	Lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas, co	on la necesidad de estar disponible
morario laborar.	cuando se requiera en relación al trabajo de	la Unidad Administrativa.

Fecha de aprobación	Aprobó
28 de febrero de 2022	Jefe del Despacho







#### Descriptiva de Puesto

Nombre del puesto:	Analista Administrativo	Clave del puesto:	No Aplica
Dependencia:	Secretaría de Educación		
Unidad Administrativa:	Unidad de Jefatura del Despacho		
Dirección:	No Aplica		
Departamento:	Coordinación de Análisis y Seguimiento		
Función Particular Asignada:	Analista Administrativo de Proyectos		
Reporta a:	Responsable de Área de Proyectos		
Le reportan:	No Aplica		

<u></u>	Llevar a cabo los análisis administrativos de los proyectos de la Coordinación
Objetivo del puesto	de Análisis y Seguimiento.

- 1. Apoyar en las actividades de análisis asignadas con el fin de contribuir al desarrollo administrativo del área.
- 2. Mantener actualizada la documentación de las tareas asignadas e información que se genere del área al que pertenezca.
- 3. Elaborar reportes e informes que le seas solicitados por el inmediato superior jerárquico.
- 4. Apoyar en las actividades asignadas con el fin de contribuir al desarrollo administrativo del área.
- 5. Cumplir con las normas de orden técnico y administrativo que dicte el Gobierno del Estado de Yucatán a través de los manuales, reglamentos, instructivos, circulares o reglas de carácter general o especial.
- 6. Cumplir con otras tareas y responsabilidades que le sean asignadas que se consideren necesarias para el logro de los objetivos del área y de la unidad administrativa.
- 7. Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.

Funciones Específicas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
<ol> <li>Verificar el análisis administrativo de los proyectos de la Coordinación correspondiente.</li> </ol>	Diario
2. Revisar y dar seguimiento al análisis administrativo de los proyectos.	Diario
3. Informar al jefe inmediato de las actividades de los proyectos a su cargo.	Diario
4. Procurar el cumplimiento de la Ley de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán.	Diario
5. Proporcionar la información y cooperación técnica que le sea	Diario







	solicitada por otras áreas.	
6.	Coordinar con las demás Unidades Administrativas para el mejor despacho de los asuntos de su competencia.	Diario
7.	Coadyuvar en el cumplimiento de las responsabilidades del Sistema de Control Interno Institucional y el Sistema Institucional de Archivos de la Secretaría, de conformidad con la normatividad vigente.	Diaria
8.	Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.	Diario

Horario laboral:	Lunes a viernes de 8:00 a 15:00, con la necesidad de estar disponible cuando se
Horaro laboral.	requiera en relación al trabajo de la Unidad Administrativa.

Fecha de aprobación	Aprobó
28 de febrero de 2022	Jefe del Despacho



Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos Dirección de Recursos Humanos



#### Descriptiva de Puesto

Nombre del puesto:	Responsable de Área	Clave del puesto:	No Aplica
Dependencia:	Secretaría de Educación		
Unidad Administrativa:	Unidad de Jefatura del Despacho		
Dirección:	No Aplica		
Departamento:	Coordinación de Análisis y Seguimiento		
Función Particular Asignada:	Responsable de Área de Análisis y Seguimiento de Acuerdos y Correspondencia		
Reporta a:	Coordinador de Análisis y Seguimiento		
Le reportan:	Analista Administrativo		

	Llevar acabo procesos administrativos de análisis, seguimiento de acuerdos y
Objetivo del puesto	correspondencia.

- 1. Proponer actividades para optimizar las operaciones en proyectos de mejora, procurando su correcto avance en tiempo y recursos.
- 2. Controlar los documentos administrativos generados para el funcionamiento óptimo del área e informar al inmediato superior jerárquico del área.
- 3. Organizar y atender actividades administrativas y/u operativas que le sean asignadas.
- 4. Administrar la operación y proporcionar seguimiento a los programas aplicados en el área.
- 5. Aplicar el marco normativo vigente en los trabajos institucionales asignados.
- 6. Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.

	Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
1.	Dar seguimiento a los procesos relacionados a la Coordinación de Análisis y Seguimiento.	Diario
2.	Dar seguimiento a los acuerdos de la Coordinación de Análisis y Seguimiento.	Diario
3.	Verificar la atención de la correspondencia de la Coordinación de Análisis y Seguimiento.	Diario
4.	Informar al jefe inmediato de las actividades de los proyectos a su cargo.	Diario
5.	Procurar el cumplimiento de la Ley de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán.	Diario
6.	Proporcionar la información y cooperación técnica que le sea solicitada por otras áreas.	Diario



Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos Dirección de Recursos Humanos



	Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
7.	Coordinar con las demás Unidades Administrativas para el mejor despacho de los asuntos de su competencia.	Diario
8.	Coadyuvar en el cumplimiento de las responsabilidades del Sistema de Control Interno Institucional y el Sistema Institucional de Archivos de la Secretaría, de conformidad con la normatividad vigente.	Diario
9.	Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.	Diario

Lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas,	con la necesidad de estar disponible
cuando se requiera en relación al trabajo c	le la Unidad Administrativa.

Fecha de aprobación	Aprobó
28 de febrero de 2022	Jefe del Despacho



Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos Dirección de Recursos Humanos



#### Descriptiva de Puesto

Nombre del puesto:	Analista A	dminis	trativo		Cla	ve d	el puesto:	No	Aplica	
Dependencia:	Secretaria	a de Edu	ucación							
Unidad Administrativa:	Unidad de	. Jefatu	ra del De	espac	cho					
Dirección:	No aplica									
Departamento:	Coordinad	ción de .	Análisis	y Seg	juimiento	)				
Función Particular Asignada:	Analista Correspon			de	Análisi	з у	Seguimiento	de	Acuerdos	у
Reporta a:	Responsa Correspon	ible de	e Área	de	Análisis	у	Seguimiento	de	Acuerdos	У
Le reportan:	No Aplica									

Objetivo del puesto	Analizar y llevar a cabo procesos administrativos de análisis, seguimiento de
Objetivo dei puesto	acuerdos y correspondencia.

- 1. Apoyar en las actividades de análisis asignadas con el fin de contribuir al desarrollo administrativo del área.
- 2. Mantener actualizada la documentación de las tareas asignadas e información que se genere del área al que pertenezca.
- 3. Elaborar reportes e informes que le seas solicitados por el inmediato superior jerárquico.
- 4. Apoyar en las actividades asignadas con el fin de contribuir al desarrollo administrativo del área.
- 5. Cumplir con las normas de orden técnico y administrativo que dicte el Gobierno del Estado de Yucatán a través de los manuales, reglamentos, instructivos, circulares o reglas de carácter general o especial.
- 6. Cumplir con otras tareas y responsabilidades que le sean asignadas que se consideren necesarias para el logro de los objetivos del área y de la unidad administrativa.
- 7. Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.

	Funciones Específicas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
1.	Dar seguimiento a los procesos administrativos relacionados a la Coordinación de Análisis y Seguimiento.	Diario
2.	Analizar y dar seguimiento a los acuerdos de la Coordinación de Análisis y Seguimiento.	Diario
3.	Atender la correspondencia de la Coordinación de Análisis y Seguimiento.	Diario
4.	Informar al jefe inmediato de las actividades de los proyectos a su	Diario







	cargo.	
5.	Procurar el cumplimiento de la Ley de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán.	Diario
6.	Proporcionar la información y cooperación técnica que le sea solicitada por otras áreas .	Diario
7.	Coordinar con las demás Unidades Administrativas para el mejor despacho de los asuntos de su competencia.	Diario
8.	Coadyuvar en el cumplimiento de las responsabilidades del Sistema de Control Interno Institucional y el Sistema Institucional de Archivos de la Secretaría, de conformidad con la normatividad vigente.	Diario
	Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.	Diario

Horario laboral:	Lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas, con la necesidad de estar disponible
11012110 12201211	cuando se requiera en relación al trabajo de la Unidad Administrativa.

Fecha de aprobación	Aprobó
28 de febrero de 2022	Jefe del Despacho



Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos Dirección de Recursos Humanos



#### Descriptiva de Puesto

Nombre del puesto:	Coordinador	Clave del puesto:	No Aplica		
Dependencia	Secretaría de Educación		11		
Unidad Administrativa:	Unidad de Jefatura del Despacho				
Dirección:	No Aplica				
Departamento:	Coordinación Administrativa				
Función Particular Asignada:	Coordinador Administrativo de la Unidad de Jefatura del Despacho				
Reporta a:	Jefe del Despacho				
Le reportan: Encargado de Área, Secretaria Administrativa, Chofer, Internativo			endente y Auxiliar		

	Asegurar el cumplimiento eficiente y eficaz de los procesos administrativos de
Objetive del sucette	todas las áreas de la Unidad de Jefatura del Despacho del Secretario de
Objetivo del puesto	Educación, enmarcado en los principios generales de gestión de calidad, de
	modo que el desempeño contribuya al logro de los objetivos de la Institución.

- 1. Coordinar y supervisar las actividades a su cargo para el funcionamiento óptimo del Área.
- 2. Atender y dar seguimiento a las necesidades solicitadas por el inmediato superior jerárquico y supervisar su funcionamiento.
- 3. Organizar y controlar los documentos generados para el funcionamiento óptimo de la unidad administrativa e informar al inmediato superior jerárquico del Área.
- 4. Colaborar en los Proyectos de Mejora, y dar seguimiento a la ejecución de los programas aplicados en el área, procurando su correcto avance en tiempo y recursos.
- 5. Coadyuvar al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Área.
- 6. Contribuir en las encomiendas que le sean asignadas.
- 7. Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.

	Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
1.	Promover y apoyar todas las actividades orientadas a crear un ambiente de control administrativo.	Diario
2.	Coordinar y supervisar el cumplimiento de los procesos de control interno, de acuerdo con los lineamientos y normatividad establecidos en el Sistema de Control Interno Institucional.	Diario



Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos Dirección de Recursos Humanos



		7
3.	Coordinar y supervisar el cumplimiento de los procesos de mejora regulatoria, verificando que cada área identifique, registre y dé seguimiento a sus respectivos trámites y servicios en tiempo y forma, a través de los medios personalizados o tecnológicos	Diario
	implementados.	
1.	Coordinar y supervisar el cumplimiento de los procesos	
-1.	archivísticos, conforme a las normas establecidas, para asegurar que la información documentada (en físico o digital) tenga un eficaz resguardo y organización.	Diario
5.	Elaborar y dar seguimiento a los planes y programas de trabajo	
0.	administrativo en cumplimiento de los requerimientos de los	Trimestral
	diversos sistemas institucionales de gestión y control.	Timestrai
6.	Supervisar la generación, custodia y orden del archivo documental	
0.	de las áreas de la Unidad de Jefatura del Despacho, en	
	cumplimiento de las funciones que correspondan como parte del	Diario
**	Sistema Institucional de Archivos.	
7.	Supervisar el correcto funcionamiento de los mecanismos de	
/.	control interno para el manejo de inventarios, fondos fijos y	Diario
		Diario
8.	recursos presupuestarios de la Unidad de Jefatura del Despacho.  Participar en actividades orientadas al diseño de normatividades,	
0.	reglas de operación y análisis de impacto regulatorio relacionadas	Diario
	con la Unidad de Jefatura del Despacho	Diano
9.	Diseñar y supervisar la implementación de los procesos de	
٥.	inducción, capacitación y evaluación del desempeño profesional	Diario
	del personal de la Unidad de Jefatura del Despacho.	Diailo
10	Supervisar el registro y control de los gastos y bitácora de	
10.		Semanal
11	mantenimiento de la flota de vehículos asignados.  Documentar los procesos que se llevan a cabo y dar seguimiento a	
11.	los indicadores de gestión y desempeño de los mismos para tomar	Diorio
		Diario
10	decisiones en la mejora de los mismos. Implementar mapeos de procesos, análisis de Fortalezas,	
12.	Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), y evaluación de	
		Diario
	riesgos para evitar o minimizar resultados administrativos que	
17	impidan el logro de los objetivos institucionales.	
13.	Supervisar la documentación y aplicación correcta de las políticas	Diorio
	que subyacen en cada uno de los procesos que se realizan en las	Diario
1/:	áreas de la Unidad de Jefatura del Despacho.	,
14.	Diseñar e implementar programas de comunicación y difusión del	Dia di
	código de ética y demás documentos normativos internos, para	Diario
	asegurar que el personal cumpla con las regulaciones establecidas.	

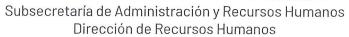


Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos Dirección de Recursos Humanos



15. Promover el desarrollo de sistemas de información computacionales que mejoren la gestión de los procesos administrativos y faciliten el análisis de información pertinente para la toma de decisiones.	Diario
16. Supervisar y asegurar la correcta gestión de los recursos patrimoniales vigilando que se cumpla la normatividad establecida.	Diario
17. Elaborar un calendario de auditoría interna de recursos humanos y patrimoniales y colaborar en procesos de auditoría institucional y externa.	Diario
18. Participar en las actividades interinstitucionales relacionadas con la mejora en la calidad de los procesos administrativos, así como en todas las sesiones a las que sea convocado por los comités de los diversos sistemas institucionales.	Diario
19. Supervisar la comprobación del uso de los recursos financieros, reembolsos y gastos a comprobar, verificando que éstos cumplan con las normas y políticas establecidas.	Quincenal
20. Preparar y llevar a cabo el arqueo del fondo fijo como evidencia del adecuado uso de los recursos económicos asignados.	Semanal
21. Optimizar la distribución y comprobación de combustible de acuerdo a las necesidades del servicio para el funcionamiento de los vehículos de oficiales y particulares autorizados.	Semanal
22. Solicitar el levantamiento físico de los bienes materiales con la finalidad de establecer un adecuado control patrimonial.	Mensual
23. Coordinar la realización de los cambios de resguardo de los bienes materiales en apego al levantamiento físico y los cambios que se originen.	Semanal
24. Gestionar y verificar los dictámenes que permitan realizar la baja de los bienes descompuestos o en desuso.	Mensual
25. Administrar el registro y control del uso de los vehículos asignados a la Unidad de Jefatura del Despacho.	Diario
26. Asegurar la realización de actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades vehiculares.	Mensual
27. Administrar los recursos humanos de acuerdo con las normas laborales aplicables.	Semanal
28. Coordinar y verificar la actualización de los expedientes del personal que labora en la Unidad de Jefatura del Despacho para un mejor control interno.	Bimestral
29. Gestionar y supervisar los procesos de control de las asistencias del personal.	Mensual
30. Organizar los períodos de vacaciones, días económicos, recesos y permisos del personal según las condiciones laborales aplicables.	Mensual







31. Analizar la estructura organizacional, riesgos, políticas y procesos	
de la Unidad de Jefatura del Despacho, para identificar oportunidades de mejora y simplificación.	Bimestral
32. Realizar los trámites necesarios para atender las necesidades	
propias del despacho o de las solicitudes canalizadas para su atención.	Diario
33. Atender y canalizar los requerimientos y necesidades de las	
Unidades de Apoyo, Secretaría Técnica y Órganos Desconcentrados del Despacho de acuerdo a la normatividad	Diario
aplicable.	
34. Supervisar el adecuado control y resguardo de la documentación	
de todos los trámites administrativos que se realicen en la Unidad de Jefatura del Despacho.	Semanal
35. Participar en la coordinación e implementación de los procesos de	-
entrega-recepción de los funcionarios de la Unidad de Jefatura del Despacho.	Diario
36. Planear la distribución y recaudación de actividades relacionadas	
con colectas y donativos de instituciones y organizaciones que se	Semestral
canalizan a esta Secretaría.	
37. Trabajar en coordinación con los Órganos Desconcentrados, Secretaría Técnica y Unidades Administrativas en la realización de	Mensual
las acciones propias de los sistemas institucionales de control.	Hensual
38. Organizar y supervisar las actividades necesarias para uso y	
trámite de los documentos que forman parte del archivo institucional de la Unidad de Jefatura del Despacho.	Semanal
39. Atender y apoyar la coordinación de acciones de capacitación en	
temas institucionales con la Secretaría Técnica, los Órganos	Mensual
Desconcentrados y las Unidades de Apoyo del Despacho.	
40. Apoyar al Jefe del Despacho y al Secretario de Educación en la realización de actividades que se requieran para el logro de los	Diario
objetivos institucionales.	Dialio
41. Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones	Diario
son descriptivas, más no limitativas.	



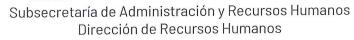
Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos Dirección de Recursos Humanos



	Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas. Con la exigencia de estar disponible
Horario laboral:	cuando se requiera en relación al trabajo de la Unidad Administrativa.

Fecha de aprobación	Aprobó
16 de enero de 2023	Jefe del Despacho







### Descriptiva de Puesto

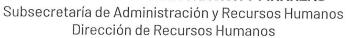
Nombre del puesto:	Secretaria Administrativa	Clave del puesto:	No Aplica		
Dependencia:	Secretaría de Educación				
Unidad Administrativa:	Unidad de Jefatura del Despacho				
Dirección:	No Aplica				
Departamento:	Coordinación Administrativa				
Función Particular Asignada:	Secretaria Administrativa de la Coordinación Administrativa				
Reporta a:	Coordinador Administrativo				
Le reportan:	No Aplica				

Ejecutar actividades pertinentes al área secretarial y asistir al jefe inmediato,
aplicando técnicas secretariales, a fin de lograr un eficaz y eficiente
desempeño acorde con los objetivos de la oficina.

- Recibir y realizar llamadas telefónicas.
- 2. Llevar registro y control de los documentos recibidos y generados que le sean solicitados.
- 3. Recibir y llevar documentación según el área que corresponda.
- 4. Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.

	Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
1.	Recibir y apoyar a turnar la correspondencia externa e interna.	Diario
2.	Realizar y llevar control de archivo.	Mensual
3.	Efectuar los oficios o documentos que sean solicitados.	Diario
4.	Apoyar en el control de la agenda del jefe inmediato.	Diario
5.	Apoyar a la Coordinación Administrativa en la recepción de solicitudes y/o copias de documentos firmados.	Diario
6.	Colaborar en la implementación de los procesos desarrollados.	Diario
7.	Atender y orientar las consultas del público y usuarios internos y externos.	Diario
8.	Brindar un buen uso a los bienes muebles bajo resguardo.	Diario
9.		Diario





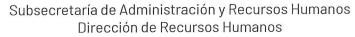


Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
10. Recibir, capturar y confirmar las invitaciones dirigidas al Secretario de Educación.	Diario
11. Capturar los formatos de solicitudes ciudadanas, correspondientes de la Unidad de Gestión de solicitudes.	Diario
12. Efectuar la requisición de materiales e insumos del área.	Mensual
13. Registrar y resguardar la Minuta del C. Secretario y del Jefe del Despacho.	Diario
14. Resguardar los sellos oficiales con la finalidad de darle un uso adecuado.	Diario
15. Coadyuvar en el cumplimiento de las responsabilidades del Sistema de Control Interno Institucional y el Sistema Institucional de Archivos de la Secretaría, de conformidad con la normatividad vigente.	Diario
16. Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.	Diario

	Lunes	a viernes de	e 8:00 a 1	5:00	horas y de	e 15:	00 a 21:00	ho	ras, con	la ne	eces	sidad de
Horario laboral:	estar	disponible	cuando	se	requiera	en	relación	al	trabajo	de	la	Unidad
	Admin	istrativa.										

Fecha de aprobación	Aprobó
28 de febrero de 2022	Jefe del Despacho







#### Descriptiva de Puesto

Nombre del puesto:	Chofer	Clave del puesto: No Aplica			
Dependencia:	Secretaría de Educación				
Unidad Administrativa:	Unidad de Jefatura del Despacho				
Dirección:	No Aplica				
Departamento:	¥				
Función Particular Asignada:	Chofer de la Coordinación Administrativa				
Reporta a:	Coordinador Administrativo				
Le reportan:	No Aplica				

01:-4:	Apoyar al Secretario de Educación en el traslado y diligencias que requiera para
Objetivo del puesto	el desarrollo eficiente de las funciones institucionales.

- Conducir la unidad vehicular oficial asignada bajo condiciones de óptima seguridad, con los reglamentos y normatividad vigente.
- 2. Transportar con responsabilidad al personal en el cumplimiento de sus funciones.
- 3. Apoyar en las operaciones logísticas de los eventos a realizarse y en la entrega de documentos e información oficial.
- 4. Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.

	Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
1.	Realizar en tiempo y forma en el traslado del Secretario de Educación y sus acompañantes, de acuerdo con la agenda de trabajo.	Diario
2.	Realizar una revisión de su vehículo antes del inicio de sus labores para comprobar que se encuentra en buen estado y con el combustible necesario.	Diario
3.	Mantener el vehículo oficial a su cargo en óptimas condiciones de limpieza e higiene.	Diario
4.	Realizar el transporte del personal que requiera servicio de traslado en cumplimiento de sus funciones, actuando bajo el régimen de etiqueta y protocolo de servicio.	Diario
5.		Semanal



Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos Dirección de Recursos Humanos



Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
6. Entregar los documentos y la correspondencia a los destinatarios correspondientes.	Diario
7. Realizar diligencias para la adquisición de insumos o requerimientos.	Diario
8. Registrar en el vehículo asignado la bitácora de uso de la unidad.	Diario
9. Llenar del combustible necesario a las unidades autorizadas según necesidades.	Diario
10. Coadyuvar en el cumplimiento de las responsabilidades del Sistema de Control Interno Institucional y el Sistema Institucional de Archivos de la Secretaría, de conformidad con la normatividad vigente.	Diario
11. Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.	Diario

Horario laboral:	Lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas,	con la necesidad de estar disponible
Tiordito laboral.	cuando se requiera en relación al trabajo	de la Unidad Administrativa.

Fecha de aprobación	Aprobó
28 de febrero de 2022	Jefe del Despacho



Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos Dirección de Recursos Humanos



#### Descriptiva de Puesto

Nombre del puesto:	Intendente	Clave del puesto:	No Aplica
Dependencia:	Secretaría de Educación		
Unidad Administrativa:	Unidad de Jefatura del Des	pacho	
Dirección:	No Aplica		
Departamento:	Coordinación Administrativ	/a	
Función Particular Asignada:	Intendente de la Coordinac	ión Administrativa	
Reporta a:	Coordinador Administrativo	0	
Le reportan:	No Aplica		

	Mantener en óptimas condiciones de higiene y orden las oficinas de la Unidad
Objetivo del puesto	de Jefatura del Despacho del Secretario de Educación.

- 1. Mantener el orden y limpieza de las diferentes áreas asignadas.
- 2. Realizar actividades de apoyo en diversas áreas según se requiera.
- 3. Mantener las herramientas y equipo de trabajo en óptimas condiciones para el buen funcionamiento de las mismas.
- 4. Reportar al inmediato superior jerárquico del área sobre cualquier anomalía detectada en las instalaciones.
- 5. Optimizar el consumo de los insumos de limpieza, procurando fomentar el ahorro y buen uso de los mismos.
- 6. Cumplir con sus roles de trabajo, establecidos de acuerdo a las bitácoras de las áreas que les corresponda.
- 7. Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.

	Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
1.	Realizar la limpieza de oficinas, mobiliario y equipo de las áreas a su cargo.	Diario
2.	Solicitar de manera oportuna los artículos y materiales de limpieza requeridos para el desarrollo de las actividades.	Diario
3.	1 110 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	
4.	Informar de cualquier daño o desperfecto en las instalaciones, mobiliario y/o equipo al jefe inmediato.	Diario



Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos Dirección de Recursos Humanos



	Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
5.	Coadyuvar en el cumplimiento de las responsabilidades del Sistema de Control Interno Institucional y el Sistema Institucional de Archivos de la Secretaría, de conformidad con la normatividad vigente.	
6.	Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.	Diario

Horario laboral:	Lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas,	con la necesidad de estar disponible
noidiu iduoidi.	cuando se requiera en relación al trabajo	de la Unidad Administrativa.

Fecha de aprobación	Aprobó
28 de febrero de 2022	Jefe del Despacho







#### Descriptiva de Puesto

Nombre del puesto:	Encargado de Área	Clave del puesto: No Aplica	
Dependencia:	Secretaría de Educación		
Unidad Administrativa:	Unidad de Jefatura del Despa	cho	
Dirección:	No Aplica		
Departamento:	Coordinación Administrativa		
Función Particular Asignada:	Encargado de Área de Calidad	l y Mejora Regulatoria	
Reporta a:	Coordinador Administrativo		
Le reportan:	No Aplica		

	Promover en todas las áreas de la Unidad de Jefatura del Despacho la calidad
Objetivo del puesto	en los procesos operativos, administrativos y de mejora regulatoria, a través de
	un conjunto de actividades que lleven al logro de los objetivos institucionales.

- 1. Proponer acciones que tiendan a mejorar las normas y procedimientos en las actividades desarrolladas en el área.
- 2. Controlar los documentos administrativos generados para el funcionamiento óptimo del área a su cargo.
- 3. Verificar la aplicación del marco normativo vigente en los trabajos institucionales encomendados.
- 4. Facilitar la atención, orientación, análisis, apoyo y asesoría sobre las solicitudes de información realizadas al área.
- 5. Apoyar al inmediato superior jerárquico del área en las encomiendas administrativas que le sean asignadas.
- 6. Colaborar con los demás servidores públicos a su cargo, para el mejor desempeño de sus funciones.
- 7. Informar de las actividades desarrolladas al inmediato superior jerárquico del área.
- 8. Coadyuvar al cumplimiento de los objetivos establecidos en el área.
- 9. Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.

Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
1. Participar en todas las actividades de respaldo y compromiso con el Control Interno en apoyo a la generación de un ambiente de control en todas las áreas que comprenden la Unidad de Jefatura del Despacho.	Diario







	Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
2.	actualización de la estructura organizacional de la Unidad de Jefatura del Despacho, así como la descripción de funciones, competencias y responsabilidades de todos los funcionarios pertenecientes a dicha estructura.	Semestral
3.	Participar con el inmediato superior jerárquico, en caso que éste lo requiera, en los procesos de administración de riesgos y en su oportuna documentación.	Anual
	Apoyar en el diseño, análisis e implementación de las actividades de control con apoyo de las herramientas tecnológicas disponibles.	Diario
	Contribuir con la generación y análisis de información de calidad, y su difusión oportuna tanto al interior de la Unidad de Jefatura del Despacho como a los funcionarios externos que el inmediato superior jerárquico le indique.	Diario
6.	Apoyar al inmediato superior jerárquico en el análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) de la Unidad de Jefatura del Despacho, para la identificación de problemas y corrección de deficiencias que surjan como resultado de evaluaciones internas y externas, así como aquellos riesgos identificados por cualquier funcionario del propio Despacho.	Semestral
	Apoyar al inmediato superior jerárquico en la generación y actualización de los documentos -en papel y digitales- generados por los procesos de control interno de la Unidad de Jefatura del Despacho (planes y programas de trabajo, políticas, procedimientos, procesos, trámites, manuales, planes de acción, etc.) conforme a la normatividad vigente.	Diario
	Apoyar al inmediato superior jerárquico en la integración de las Tecnologías de Información que sean pertinentes para el mejor desempeño de los procesos de calidad y mejora regulatoria de la Unidad de Jefatura del Despacho.	Diario
	Informar al inmediato superior jerárquico acerca de las modificaciones en las leyes, reglamentos y lineamientos de control interno aplicables a la Unidad de Jefatura del Despacho.	Semanal



Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos Dirección de Recursos Humanos



	Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
	Verificar que cada área de la Unidad de Jefatura del Despacho genere cabalmente la evidencia requerida por el Sistema de Control Interno Institucional y solvente en tiempo y forma los planes de acción pendientes.	Diario
	Apoyar al inmediato superior jerárquico en la elaboración de Informes trimestrales y el informe anual del Estado del Control Interno de la Unidad Administrativa, así como del Programa Anual de Trabajo del Despacho.	Trimestral
2	Ser el canal de comunicación e interacción con las coordinaciones de los Sistemas Institucionales de Control Interno y de Archivística, así como participar en todas las reuniones y actividades de capacitación que las mismas convoquen.	Diario
6	Crear documentos y llevar registro y control de ellos, así como asegurar la entrega oportuna de la información requerida por los sistemas archivísticos y de control interno de la Secretaría de Educación.	Diario
) (	Colaborar con las diversas áreas de la Unidad de Jefatura del Despacho en la interpretación y comprensión de los componentes de los sistemas archivísticos y de control interno, para que éstos realicen sus respectivos procesos y procedimientos conforme a la normatividad.	Diario
     	Colaborar con los enlaces y responsables del Sistema nstitucional de Archivos y del Sistema de Control Interno nstitucional de las diversas unidades administrativas de la Secretaría de Educación, con el objetivo de unir esfuerzos para el ogro de los objetivos institucionales.	Diario
	Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.	Diario

Horario laboral:	Lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas, con la necesidad de estar disponible
norane laporar.	cuando se requiera en relación al trabajo de la Unidad Administrativa.

Fecha de aprobación	Aprobó
28 de febrero de 2022	Jefe del Despacho



Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos Dirección de Recursos Humanos



#### Descriptiva de Puesto

Nombre del puesto:	Auxiliar Administrativo	Clave del puesto: No Aplica	
Dependencia:	Secretaría de Educación		
Unidad Administrativa:	Unidad de Jefatura del Despacho		
Dirección:	No Aplica		
Departamento:	Coordinación Administrativa		
Función Particular Asignada:	ada: Auxiliar Administrativo de la Coordinación Administrativa		
Reporta a:	Coordinador Administrativo		
Le reportan:	No Aplica		

	Optimizar la información y control administrativo de los inventarios de Bienes
Objetivo del puesto	Muebles y Vehiculares dependientes de la Unidad de Jefatura del Despacho del
	Secretario de Educación.

- Desempeñar actividades administrativas establecidas de acuerdo a los programas de trabajo y a la información documentada en el área en la que esté laborando.
- 2. Efectuar el seguimiento y control a las actividades que le sean encomendadas en la operación diaria e informar avances al superior inmediato jerárquico del Área.
- 3. Mantener, archivar y/o conservar la documentación que se genere de acuerdo a la Normatividad aplicable en el área en la que se encuentre laborando.
- 4. Cumplir con las Normas de orden técnico y administrativo que dicte el Gobierno del Estado de Yucatán a través de los manuales, reglamentos, instructivos, circulares o reglas de carácter general o especial.
- 5. Cumplir con otras tareas y responsabilidades que le sean asignadas que se consideren necesarias para el logro de los objetivos del área y de la unidad administrativa al que pertenezca.
- 6. Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.

	Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
1.	Efectuar la revisión de inventarios en Sistema Integral del Gobierno del Estado de Yucatán (Secretaría de Administración y Finanzas).	Semanal
2.	Elaborar y llevar registro de altas, bajas, cambios de usuario.	Semanal
	Mantener actualizado el Inventario por medio de oficio por cambio de resquardante.	Diario
4.	Elaborar los formatos de Entrega-Recepción de Control Patrimonial por cambio de funcionario.	Diario



Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos Dirección de Recursos Humanos



	Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
5.	Departamento de Recursos Materiales.	Diario
6.	Solicitar Dictámenes de Baja de Equipos de Cómputo con el Departamento de Sistematización.	Diario
7.	Revisar, actualizar y sistematizar el control de los inventarios de las Coordinaciones dependientes de la Unidad de Jefatura del Despacho.	Diario
8.	Apoyar en la gestión del mantenimiento y revisión de los equipos de cómputo de la Unidad de Jefatura del Despacho.	Diario
9.	Ubicar, identificar y recuperar bienes muebles pertenecientes al Despacho del Secretario de Educación encontrados en otras Direcciones, Coordinaciones y Jefaturas de la Secretaría de Educación.	Diario
10.	Ser enlace ante el Departamento de Control Vehicular para la revisión y conservación de los vehículos asignados a la Unidad de Jefatura del Despacho.	Diario
11.	Apoyar a los enlaces de control patrimonial de todas las coordinaciones de la Unidad de Jefatura del Despacho para la gestión de movimientos de inventarios ante la Subjefatura de Control Patrimonial de Recursos Materiales de la Dirección de Administración y Finanzas (DAF).	Diario
	Recibir bienes muebles de los almacenes de la Secretaría de Educación para su posterior actualización e incorporación al Sistema de Control de Inventarios.	Diario
	Promover ante los resguardantes de Bienes Muebles y Vehiculares la conservación y buen uso de los mismos.	Diario
	Realizar visitas de seguimiento a las coordinaciones dependientes de la Unidad de Jefatura del Despacho con la finalidad de conocer el estado del control patrimonial.	Mensual
	Llevar registro y control de los consumibles de oficina de la Unidad de Jefatura del Despacho.	Semanal
	Gestionar el resguardo de los vehículos asignados a la Unidad de Jefatura del Despacho durante los periodos vacacionales, recesos, días festivos y periodos electorales.	Diario
17.	Coadyuvar en el cumplimiento de las responsabilidades del Sistema de Control Interno Institucional y el Sistema Institucional de Archivos de la Secretaría, de conformidad con la normatividad vigente.	Diario



Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos Dirección de Recursos Humanos



	Funciones Especificas		Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
18. Todas las demás	funciones que requiera el puesto.	Estas	Diario
funciones son desc	riptivas, más no limitativas.		

	in the second of
	Lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas, con la necesidad de estar disponible cuando
Horario laboral:	se requiera en relación al trabajo de la Unidad Administrativa.

Fecha de aprobación	Aprobó
16 de enero de 2023	Jefe del Despacho



Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos Dirección de Recursos Humanos



#### Descriptiva de Puesto

Nombre del puesto:	Auxiliar Administrativo	Clave del puesto: No Aplica
Dependencia:	Secretaría de Educación	
Unidad Administrativa:	Unidad de Jefatura del Despacho	
Dirección:	No Aplica	
Departamento:	Coordinación Administrativa	
Función Particular Asignada:		
Reporta a:	eporta a: Coordinador Administrativo	
Le reportan:	No Aplica	

	Coadyuvar para la realización eficiente de los procesos de Administración de
Objetivo del puesto	Recursos Financieros y Humanos de la Unidad de Jefatura del Despacho.

- Desempeñar actividades administrativas establecidas de acuerdo a los programas de trabajo y a la información documentada en el área en la que esté laborando.
- 2. Efectuar el seguimiento y control a las actividades que le sean encomendadas en la operación diaria e informar avances al superior inmediato jerárquico del Área.
- 3. Mantener, archivar y/o conservar la documentación que se genere de acuerdo a la Normatividad aplicable en el área en la que se encuentre laborando.
- 4. Cumplir con las Normas de orden técnico y administrativo que dicte el Gobierno del Estado de Yucatán a través de los manuales, reglamentos, instructivos, circulares o reglas de carácter general o especial.
- 5. Cumplir con otras tareas y responsabilidades que le sean asignadas que se consideren necesarias para el logro de los objetivos del área y de la unidad administrativa al que pertenezca.
- 6. Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.

	Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
1.	Recibir y registrar los comprobantes que sustentan los gastos ejercidos en la operatividad de la Unidad de Jefatura del Despacho.	Diario
2.	Generar o recuperar las facturas correspondientes a los gastos según normatividad: formato pdf, xml y validación de vigencia ante el Sistema de Administración Tributaria.	Diario
3.	Elaborar las reposiciones de fondo fijo y reembolso de gastos, de acuerdo a la normatividad.	Diario
4.	Elaborar los recibos para el reembolso de gastos ejercidos por el personal, según registro previo.	Diario



Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos Dirección de Recursos Humanos



	Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
5.	Entregar vales de combustible para los vehículos oficiales y particulares autorizados a través del registro en la bitácora y previa autorización de la persona responsable del Área.	Diario
6.	Apoyar a su inmediato superior jerárquico en el proceso de arqueo de los fondos económicos asignados a la Unidad de Jefatura del Despacho.	Semanal
7.	Coadyuvar en el cumplimiento de las responsabilidades del Sistema de Control Interno Institucional y el Sistema Institucional de Archivos de la Secretaría, de conformidad con la normatividad vigente.	Diario
8.	Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.	Diario

Horario laboral:	Lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas, con la necesidad de estar disponible cuando
Horairo laboral.	se requiera en relación al trabajo de la Unidad Administrativa.

Fecha de aprobación	Aprobó
16 de enero de 2023	Jefe del Despacho



Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos Dirección de Recursos Humanos



#### Descriptiva de Puesto

Nombre del puesto:	Auxiliar Administrativo	Clave del puesto: No Aplica
Dependencia:	Secretaría de Educación	
Unidad Administrativa:	Unidad de Jefatura del Despacho	
Dirección:	No Aplica	
Departamento:	Coordinación Administrativa	
Función Particular Asignada:	n Particular Asignada: Auxiliar Administrativo de la Coordinación Administrativa	
Reporta a:	<b>Coordinador Administrativo</b>	
Le reportan:	No Aplica	

Objetive del puesto	Coadyuvar para la realización eficiente de los procesos de Administración de
Objetivo del puesto	Recursos Financieros y Humanos de la Unidad de Jefatura del Despacho.

- 1. Desempeñar actividades administrativas establecidas de acuerdo a los programas de trabajo y a la información documentada en el área en la que esté laborando.
- 2. Efectuar el seguimiento y control a las actividades que le sean encomendadas en la operación diaria e informar avances al superior inmediato jerárquico del Área.
- 3. Mantener, archivar y/o conservar la documentación que se genere de acuerdo a la Normatividad aplicable en el área en la que se encuentre laborando.
- 4. Cumplir con las Normas de orden técnico y administrativo que dicte el Gobierno del Estado de Yucatán a través de los manuales, reglamentos, instructivos, circulares o reglas de carácter general o especial.
- 5. Cumplir con otras tareas y responsabilidades que le sean asignadas que se consideren necesarias para el logro de los objetivos del área y de la unidad administrativa al que pertenezca.
- 6. Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.

Funciones Especificas		Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
1.	Realizar las diligencias y entrega de documentación que el inmediato superior jerárquico le encomiende.	Diario
2.	Apoyar a sus compañeros en la realización de las diversas actividades y eventos relacionados con la Coordinación.	Diario
3.	Realizar los reportes administrativos que se le asignen y apoyar a su inmediato superior jerárquico en la presentación de los mismo en caso que éste lo solicite.	Diario



Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos Dirección de Recursos Humanos



	Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
4.	Coadyuvar en el cumplimiento de las responsabilidades del Sistema de Control Interno Institucional y el Sistema Institucional de Archivos de la Secretaría, de conformidad con la normatividad vigente.	Diario
5.	Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.	Diario

Horario laboral:	Lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas, con la necesidad de estar disponible cuando
morano laboran.	se requiera en relación al trabajo de la Unidad Administrativa.

Fecha de aprobación	Aprobó
16 de enero de 2023	Jefe del Despacho



# SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Despacho



Manual de Organización

### 1.2. Coordinación General de Programas Estratégicos.

Objetivo:

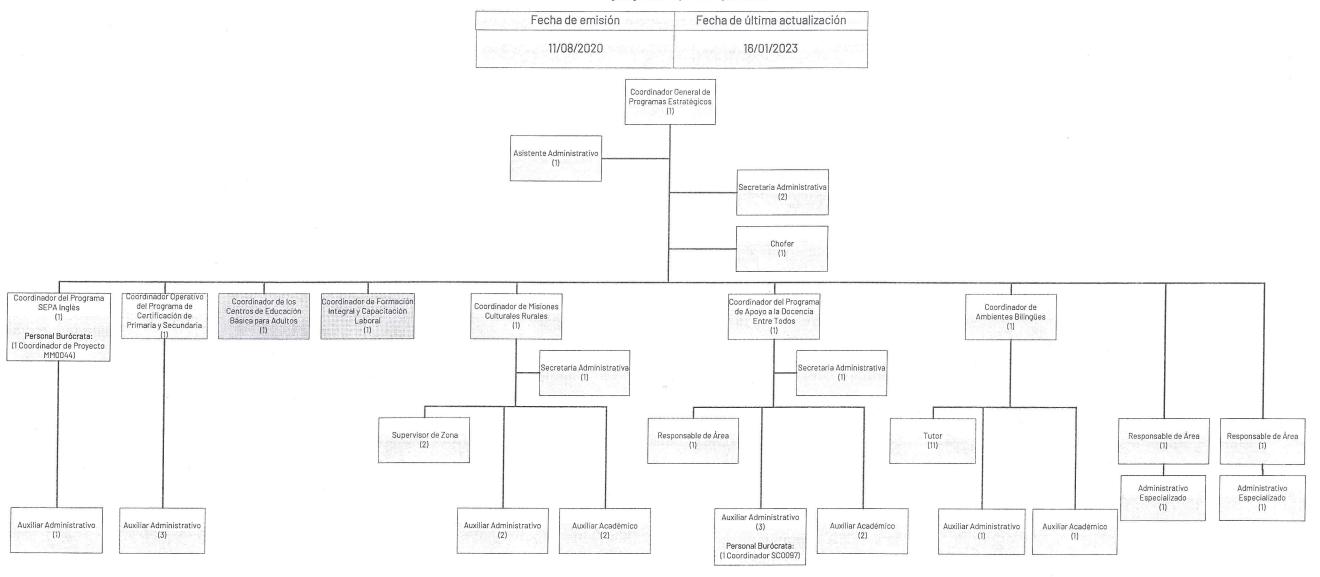
Impartir formación extraescolar para que, mediante programas educativos de alto impacto, se contribuya a disminuir el rezago educativo, a la formación para el trabajo y a orientar, de manera integral, a personas de 15 años o más, para formar parte activa de la sociedad, colaborando así a la mejora de la calidad educativa del estado de Yucatán.



#### Secretaría de Educación Unidad de Apoyo Coordinación General de Programas Estratégicos



#### Organigrama Específico por Área



Vo. Bo.

Secretario de Educación

Validó

Director de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Autorizó

Director de Recursos Humanos de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos de la SAF



Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos Dirección de Recursos Humanos



#### Descriptiva de Puesto

Nombre del puesto:	Coordinador General	Clave del puesto:	No aplica
Dependencia:	Secretaría de Educación		
Unidad Administrativa:	Coordinación General de Programas Estratégicos		
Dirección:	No aplica		
Departamento:	No aplica		
Función Particular Asignada:	Coordinador General de Programas Estratégicos		
Reporta a:	Secretario de Educación		
Le reportan:	Jefe de Departamento, Director del Centro, Coordinador, Responsable de Área, Asistente Administrativo, Secretaria Administrativa y Chofer		

	Programar, organizar, dirigir y evaluar las actividades y funcionamiento de los
Objetivo del puesto	Programas que conforman la Coordinación General de Programas Estratégicos
objetivo dei puesto	a su cargo, para el logro de los objetivos conforme a los lineamientos para lo
	cual fueron creados.

- 1. Dirigir, organizar, controlar y evaluar el Desarrollo de los Programas y servicios en las labores encomendadas a la Coordinación General a cargo.
- 2. Impulsar la Innovación, Desconcentración y Simplificación Administrativa, haciendo eficientes los servicios y procesos de su competencia.
- 3. Suscribir los documentos relativos al ejercicio de sus funciones o que les corresponda por suplencia y aquéllos que el Titular o su inmediato superior jerárquico del Área al que estén adscritos les señale.
- 4. Participar en la Elaboración, Instrumentación, Ejecución, Seguimiento, Control y Evaluación de los Planes y Programas que determinen las autoridades competentes, sujetándose invariablemente a las normas y lineamientos definidos para tal efecto.
- 5. Emitir los Dictámenes, Opiniones, Estudios e Informes sobre los asuntos de su competencia, así como los que le encomiende el Titular.
- 6. Establecer y Difundir Normas, Estándares, Políticas, Lineamientos, Procedimientos, Metodologías y demás normatividad aplicable al ámbito de su competencia.
- 7. Vigilar el debido cumplimiento de las Disposiciones Legales Aplicables en los asuntos de su competencia.
- 8. Acordar con el Titular la atención de los asuntos relevantes que corresponden a la Coordinación General a su cargo.
- 9. Representar a la Coordinación General en asuntos de su competencia y en los que determine el Titular.
- 10. Proponer al Titular la delegación de facultades en servidores públicos subalternos.
- 11. Proponer al Titular o al inmediato superior jerárquico del Área al que estén adscritos, el Nombramiento, Contratación, Promoción y Adscripción del Personal de la Coordinación General a su cargo y el otorgamiento de los permisos y licencias, en los términos de la normatividad aplicable.
- 12. Someter a la consideración del Titular las propuestas de Modificación a la Organización, Estructura Administrativa, Plantillas de Personal, Facultades y demás aspectos que permitan mejorar el funcionamiento de la Coordinación General a su cargo.
- 13. Coordinar en conjunto con las demás Direcciones o Unidades Administrativas de la Dependencia



Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos Dirección de Recursos Humanos



#### Descriptiva de Puesto

involucradas, el despacho de los asuntos de su competencia.

- 14. Vigilar la aplicación de los Programas de Ahorro de Energía y de Eficiencia en el uso de los Recursos Materiales y Servicios a su cargo.
- 15. Proponer y, en su caso, implementar los Programas de Desarrollo y Capacitación del personal a su cargo.
- 16. Autorizar los permisos de acceso a los Sistemas Informáticos u otros Sistemas de su competencia.
- 17. Establecer los procedimientos para la organización, registro, recopilación, control, clasificación y manejo eficiente de la información administrativa y contable existente en los archivos de su Área.
- 18. Integrar el archivo de las áreas a su cargo, las bases de información y los sistemas de seguimiento de proyectos o programas conforme a las normas vigentes establecidas.
- 19. Participar en la integración de la Cuenta Pública e Informe de Gobierno, así como los Reportes y Evaluaciones Especiales que les corresponda.
- 20. Informar al Titular acerca de los avances del Programa de Trabajo y de las demás actividades encomendadas, con la periodicidad que se establezca para tal efecto.
- 21. Formular para aprobación los Programas, Anteproyectos de Presupuesto y Proyectos de Acuerdos y Resoluciones de la Coordinación General a su cargo, así como los Lineamientos para su ejecución.
- 22. Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.

	Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
1.	Supervisar la elaboración de los manuales de organización interna, procedimientos, servicios y demás normatividad aplicable a la Coordinación General a su cargo.	Diario
2.	Proporcionar la información, datos y, en su caso, la cooperación técnica que le sea requerida al área de su competencia, de acuerdo con las políticas y normas establecidas por el Secretario.	Diario
3.	Coordinar el correcto desarrollo de eventos que se requieran con la mayor eficiencia en el uso de recursos.	Diario
4.	Coadyuvar en la formulación del proyecto de resolución de los recursos administrativos que se interpongan en asuntos de su competencia.	Diario
5.	Intervenir en los procesos de administración del personal a su cargo, de conformidad con la normatividad vigente.	Diario
6.	Cumplir cabalmente el Código de Ética del Gobierno del Estado de Yucatán.	Diario
7.	Cumplir con las demás funciones que le señalen en el Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán y otras disposiciones legales aplicables.	Diario
8.	Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.	Diario



Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos Dirección de Recursos Humanos



Horario laboral:	Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas, con la exigencia de estar disponible
Horario laborar.	cuando se requiera en relación al trabajo de la Unidad Administrativa.

Fecha de aprobación	Aprobó
16 de enero de 2023	Secretario de Educación







#### Descriptiva de Puesto

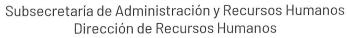
Nombre del puesto:	Asistente Administrativo				Clave del puesto:			olica
Dependencia:	Secretaría de Educación							
Unidad Administrativa:	Coordinación General de Programas Estratégicos							
Dirección:	No aplica							
Departamento:	No aplica				a			
Función Particular Asignada:	Asistente Estratégic	Administrativo os	de	la	Coordinación	General	de	Programas
Reporta a:	Coordinador General de Programas Estratégicos							
Le reportan:	No aplica							

Objetivo del puesto	Asegurar	el	buen	funcionamiento	de	la	oficina	realizando	labores
objetivo dei puesto	administra	itiva	s.	× .					

- 1. Coordinar las actividades encomendadas y programadas en el Área.
- 2. Apoyar en la elaboración de documentos que solicite el inmediato superior jerárquico del Área.
- 3. Apoyar en la recepción, entrega y archivo de los documentos enviados y/o generados en el Área.
- 4. Atender, orientar y/o canalizar la atención de los usuarios que lo soliciten.
- 5. Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.

	Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
1.	Realizar la coordinación y agenda de reuniones de trabajo, citas, entrevistas y otras actividades afines de su área.	Diario
2.	Apoyar en la organización y logística de eventos, juntas y demás actividades que se requieran.	Diario
3.	Apoyar en las reuniones de trabajo del área con registro y seguimiento a minutas.	Diario
4.	Gestionar y generar la documentación necesaria para trámites de procesos administrativos como control de inventarios, sistemas de información, incidencias y prestaciones del personal a cargo del área y viáticos.	Diario
5.	Gestionar las llamadas, correos electrónicos, correspondencia y mensajería, tanto entrante como saliente de su área en coordinación con la secretaria del área.	Diario
6.	Redactar, archivar y revisar documentos administrativos de su área.	Diario
7.	Suministrar oportunamente la información que requiera su jefe inmediato.	Diario







	Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
8.	Gestionar los recursos para el desempeño de las funciones del área de trabajo.	Diario
9.	Dar buen uso a los bienes muebles bajo su resguardo.	Diario
10.	Realizar las tareas y responsabilidades que le sean asignadas y que se consideren necesarias para el logro de los objetivos de su área y de la organización.	Diario
11.	Apoyar en las diferentes actividades que el área le solicite.	Diario
12.	Cumplir cabalmente el Código de Ética del Gobierno del Estado de Yucatán.	Diario
13.	Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.	Diario

Horario laboral: Lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas	
---	--

Fecha de aprobación	Aprobó
16 de enero de 2023	Coordinador General de Programas Estratégicos







#### Descriptiva de Puesto

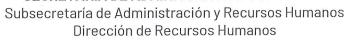
Nombre del puesto:	Secretaria Administrativa			Clave del puesto:		No aplica	
Dependencia:	Secretaría de Educación						
Unidad Administrativa:	Coordinación General de Programas Estratégicos						
Dirección:	No aplica						
Departamento:	No aplica				2		
Función Particular Asignada:	Secretaria Administrativa Estratégicos	de	la	Coordinación	General	de	Programas
Reporta a: Coordinador General de Programas Estratégicos							
Le reportan:	No aplica						

	Asistir al Jefe Inmediato Superior en las tareas diarias, particularmente en
Objetivo del puesto	labores administrativas y de organización, así como el seguimiento de agenda y
	control del minutario.

- 1. Recibir y realizar llamadas telefónicas.
- 2. Llevar registro y control de los documentos recibidos y generados que le sean solicitados.
- 3. Recibir y turnar documentación según el área que corresponda.
- 4. Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.

	Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
1.	Ayudar a organizar y gestionar la agenda de su Jefe Inmediato Superior, confirmando citas y reuniones.	Diario
2.	Elaborar oficios y otros documentos que le indique su Jefe Inmediato Superior.	Diario
3.	Atender las llamadas telefónicas y llevar un control de las mismas mediante una bitácora, así mismo, atenderá a los visitantes que lleguen en la oficina y los integrará mientras son atendidos.	Semestral
4.	Llevar el control del minutario del área para la cual trabajen.	Mensual
5.	Administrar el archivo de documentos, con el objeto de que su Jefe Inmediato Superior o quien solicite información no tenga problema para encontrar los datos requeridos.	Diario
6.	Facturar gastos emanados de su Jefe Inmediato Superior y dar seguimiento.	Diario
7.	Organizar reuniones que indique su Jefe Inmediato Superior.	Diario
8.	Actualizar el archivo de documentos emanados o recibidos por su área.	Diario
9.	Cumplir cabalmente con el Código de Ética del Gobierno del Estado de Yucatán.	Diario







Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
10. Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas	Diario
funciones son descriptivas, más no limitativas.	

Horario laboral:	Lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas	
------------------	--	--

Fecha de aprobación	Aprobó
28 de febrero de 2022	Coordinador General de Programas Estratégicos



Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos Dirección de Recursos Humanos



#### Descriptiva de Puesto

Nombre del puesto:	Chofer	Clave del puesto:	No aplica		
Dependencia:	Secretaría de Educación				
Unidad Administrativa:	Coordinación General de Programas Estratégicos				
Dirección:	No aplica				
Departamento:	No aplica				
Función Particular Asignada:	Chofer de la Coordinación Go	eneral de Programas Estratégic	OS		
Reporta a:	Coordinador General de Programas Estratégicos				
Le reportan:	No aplica				

	Auxiliar al Jefe Inmediato Superior y a las demás áreas de la Coordinación
Objetivo del puesto	General de Programas Estratégicos en las tareas diarias y en el desarrollo de
	sus funciones.

- Conducir la unidad vehicular oficial asignada bajo condiciones de óptima seguridad, con los reglamentos y normatividad vigente.
- 2. Transportar con responsabilidad al personal en el cumplimiento de sus funciones.
- 3. Apoyar en las operaciones logísticas de los eventos a realizarse y en la entrega de documentos e información oficial.
- 4. Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.

	Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
1.	Apoyar a las distintas áreas de la Coordinación General de Programas Estratégicos en la realización de sus actividades.	Diario
2.	Realizar diligencias así como el trámite de entrega y/o recolección de oficios y/o documentos que se le instruya en diversas áreas u oficinas dentro o fuera de la Coordinación General de Programas Estratégicos.	Diario
3.	Transportar al personal de la Coordinación General de Programas Estratégicos a eventos, diligencias o comisiones en los que éstos participen.	Diario
4.	Realizar compras de insumos que se le indique, de diversas áreas de la Coordinación General de Programas Estratégicos requieran para el cumplimiento de sus funciones.	Diario
5.	Cumplir cabalmente con el Código de Ética del Gobierno del Estado de Yucatán.	Diario
6.	Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.	Diario



Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos Dirección de Recursos Humanos



Horario laboral:	Lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas

Fecha de aprobación	Aprobó
16 de enero de 2023	Coordinador General de Programas Estratégicos



#### Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos Dirección de Recursos Humanos



#### Descriptiva de Puesto

Nombre del puesto:	Responsable de Área Clave del puesto: No aplica				
Dependencia:	Secretaría de Educación				
Unidad Administrativa:	Coordinación General de Programas Estratégicos				
Dirección:	No aplica				
Departamento:	No aplica				
Función Particular Asignada:	Responsable de Área de Seguir	miento de Programas y Difusión			
Reporta a:	Coordinador General de Programas Estratégicos				
Le reportan:	Administrativo Especializado				

	Apoyar	en	vigilar,	administrar	У	fortalecer	las	funciones	administrativas,
Objetivo del puesto	operati	vas y	/ acadér	nicas del áre	a a	su cargo, y	así	colaborar c	on el logro de los
	objetivo	s de	ela Coord	dinación Gene	era	l de Prograr	nas	Estratégico	S.

- 1. Proponer actividades para optimizar las operaciones en proyectos de mejora, procurando su correcto avance en tiempo y recursos.
- 2. Controlar los documentos administrativos generados para el funcionamiento óptimo del área e informar al inmediato superior jerárquico del área.
- 3. Organizar y atender actividades administrativas y/o operativas que le sean asignadas.
- 4. Administrar la operación y proporcionar seguimiento a los programas aplicados en el área.
- 5. Aplicar el marco normativo vigente en los trabajos institucionales asignados.
- 6. Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.

	Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
1.	Asistir a las reuniones de trabajo convocadas por la Coordinación General.	Diario
2.	Difundir oportunamente al personal a su cargo, las normas, lineamientos y procedimientos aplicables al área a su cargo, así como el Código de Ética aprobado.	Diario
3.	Realizar de forma oportuna y eficiente las funciones referentes a el área responsable.	Diario
4.	Aplicar acciones que tiendan a incrementar la calidad de los servicios del área responsable.	Diario
5.	Elaborar, integrar y remitir la información que requiera la Coordinación General de Programas Estratégicos y/o alguno de sus Departamentos.	Diario
6.	Controlar los documentos administrativos y académicos generados en su área.	Diario



Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos Dirección de Recursos Humanos



	Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
7.	Ejercer de forma eficiente los recursos materiales, financieros y humanos encomendados en la realización de sus funciones.	Diario
8.	Mantener una adecuada coordinación y comunicación con su jefe inmediato para que las actividades encomendadas se lleven a cabo correctamente.	Diario
9.	Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.	Diario

Horario laboral: Lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas
---

Fecha de aprobación	Aprobó
01 de octubre de 2020	Coordinador General de Programas Estratégicos



Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos Dirección de Recursos Humanos



#### Descriptiva de Puesto

Nombre del puesto:	Administrativo Especializado	Clave del puesto:	No aplica
Dependencia:	Secretaría de Educación		
Unidad Administrativa:	Coordinación General de Programas Estratégicos		
Dirección:	No aplica		
Departamento:	No aplica		
Función Particular Asignada:	Administrativo Especializado de Área de Seguimiento de Programas y Difusión		
Reporta a:	Responsable de Área de Seguimiento de Programas y Difusión		
Le reportan:	No aplica		

Objetivo del puesto	Apoyar en el análisis y/o desarrollo de proyectos de su área de especialización y
objettivo dei puesto	contribuir en las actividades administrativas que le sean asignadas.

- 1. Atender solicitudes y turnar a la autoridad correspondiente.
- 2. Controlar los documentos administrativos generados para el funcionamiento óptimo del área e informar al inmediato superior jerárquico del área.
- 3. Desempeñar las actividades establecidas de acuerdo a los programas de trabajo y a la información documentada en el área de la unidad administrativa al que pertenezca.
- 4. Efectuar el seguimiento y control a las actividades que le sean encomendadas en la operación diaria e informar de los avances al inmediato superior jerárquico del área.
- 5. Archivar y/o conservar, de acuerdo a la normatividad aplicable, la documentación que se genere en el área de la unidad administrativa al que pertenezca.
- 6. Cumplir con las normas de orden técnico y administrativo que dicte el Gobierno del Estado de Yucatán a través de los manuales, reglamentos, instructivos, circulares o reglas de carácter general o especial.
- 7. Cumplir con otras tareas y responsabilidades que le sean asignadas que se consideren necesarias para el logro de los objetivos del área y de la unidad administrativa.
- 8. Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.

Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
1. Atender a los usuarios de los servicios que brinda su área de trabajo, como apoyo administrativo de sus funciones a las áreas que le soliciten.	
2. Aplicar los principios y prácticas de su campo de especialidad para el óptimo desarrollo de los proyectos y asuntos que le sean encomendados.	Diario
3. Mantener actualizado sus conocimientos en el campo de su especialidad.	Diario
4. Dar buen uso a los bienes muebles bajo su resguardo.	Diario







Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
5. Realizar las tareas y responsabilidades que le sean asignadas y que se consideren necesarias para el logro de los objetivos de su área y de la organización.	Diario
6. Apoyar en las diferentes actividades que el área le solicite.	Diario
7. Cumplir cabalmente el Código de Ética del Gobierno del Estado de Yucatán.	Diario
8. Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.	Diario

Horario laboral: Lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas	
---	--

Fecha de aprobación	Aprobó
01 de octubre de 2020	Coordinador General de Programas Estratégicos



Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos Dirección de Recursos Humanos



#### Descriptiva de Puesto

Nombre del puesto:	Responsable de Área	Clave del puesto:	No aplica
Dependencia:	Secretaría de Educación		
Unidad Administrativa:	Coordinación General de Prod	gramas Estratégicos	
Dirección:	No aplica		8 2
Departamento:	No aplica		
Función Particular Asignada:	Responsable de Área de Cum	plimiento Normativo	
Reporta a:	Coordinador General de Progi	ramas Estratégicos	
Le reportan:	Administrativo Especializado		

	Apoyar en vigilar, administrar y fortalecer las funciones administrativas,		
Objetivo del puesto	operativas y académicas del área a su cargo, y así colaborar con el logro de los		
	objetivos dela Coordinación General de Programas Estratégicos.		

- 1. Proponer actividades para optimizar las operaciones en proyectos de mejora, procurando su correcto avance en tiempo y recursos.
- 2. Controlar los documentos administrativos generados para el funcionamiento óptimo del área e informar al inmediato superior jerárquico del área.
- 3. Organizar y atender actividades administrativas y/o operativas que le sean asignadas.
- 4. Administrar la operación y proporcionar seguimiento a los programas aplicados en el área.
- 5. Aplicar el marco normativo vigente en los trabajos institucionales asignados.
- 6. Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.

	Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
1.	Asistir a las reuniones de trabajo convocadas por la Coordinación General.	Diario
2.	Difundir oportunamente al personal a su cargo, las normas, lineamientos y procedimientos aplicables al área a su cargo, así como el Código de Ética aprobado.	Diario
3.	Realizar de forma oportuna y eficiente las funciones referentes a el área responsable.	Diario
4. Aplicar acciones que tiendan a incrementar la calidad de los servicios del área responsable.		Diario
5.	Elaborar, integrar y remitir la información que requiera la Coordinación General de Programas Estratégicos y/o alguno de sus Departamentos.	Diario
6.	Controlar los documentos administrativos y académicos generados en su área.	Diario



Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos Dirección de Recursos Humanos



	Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
7.	Ejercer de forma eficiente los recursos materiales, financieros y humanos encomendados en la realización de sus funciones.	Diario
8. Mantener una adecuada coordinación y comunicación con su jefe inmediato para que las actividades encomendadas se lleven a cabo correctamente.		Diario
9.	Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.	Diario

Horario laboral: Lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas
---

Fecha de aprobación	Aprobó
01 de octubre de 2020	Coordinador General de Programas Estratégicos



### Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos Dirección de Recursos Humanos



#### Descriptiva de Puesto

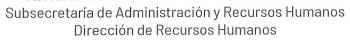
Nombre del puesto:	Administrativo Especializado	Clave del puesto: No aplica
Dependencia:	Secretaría de Educación	
Unidad Administrativa:	Coordinación General de Programas Estratégicos	
Dirección:	No aplica	
Departamento:	No aplica	
Función Particular Asignada:	Administrativo Especializado de Área de Cumplimiento Normativo	
Reporta a:	Responsable de Área de Cumplimiento Normativo	
Le reportan:	No aplica	

Objetivo del puesto	Apoyar en el análisis y/o desarrollo de proyectos de su área de especialización y
	contribuir en las actividades administrativas que le sean asignadas.

- 1. Atender solicitudes y turnar a la autoridad correspondiente.
- 2. Controlar los documentos administrativos generados para el funcionamiento óptimo del área e informar al inmediato superior jerárquico del área.
- 3. Desempeñar las actividades establecidas de acuerdo a los programas de trabajo y a la información documentada en el área de la unidad administrativa al que pertenezca.
- 4. Efectuar el seguimiento y control a las actividades que le sean encomendadas en la operación diaria e informar de los avances al inmediato superior jerárquico del área.
- 5. Archivar y/o conservar, de acuerdo a la normatividad aplicable, la documentación que se genere en el área de la unidad administrativa al que pertenezca.
- 6. Cumplir con las normas de orden técnico y administrativo que dicte el Gobierno del Estado de Yucatán a través de los manuales, reglamentos, instructivos, circulares o reglas de carácter general o especial.
- 7. Cumplir con otras tareas y responsabilidades que le sean asignadas que se consideren necesarias para el logro de los objetivos del área y de la unidad administrativa.
- 8. Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.

Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
<ol> <li>Atender a los usuarios de los servicios que brinda su área de trabajo, como apoyo administrativo de sus funciones a las áreas que le soliciten.</li> </ol>	Diario
<ol> <li>Aplicar los principios y prácticas de su campo de especialidad para el óptimo desarrollo de los proyectos y asuntos que le sean encomendados.</li> </ol>	Diario
<ol> <li>Mantener actualizado sus conocimientos en el campo de su especialidad.</li> </ol>	Diario
4. Dar buen uso a los bienes muebles bajo su resguardo.	Diario







Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
5. Realizar las tareas y responsabilidades que le sean asignadas y que se consideren necesarias para el logro de los objetivos de su área y de la organización.	Diario
6. Apoyar en las diferentes actividades que el área le solicite.	Diario
7. Cumplir cabalmente el Código de Ética del Gobierno del Estado de Yucatán.	Diario
8. Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.	Diario

Horario laboral: Lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas	
---	--

Fecha de aprobación	Aprobó
01 de octubre de 2020	Coordinador General de Programas Estratégicos



# SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Despacho



Manual de Organización

### 1.2.1. Departamento Académico y de Vinculación.

#### Objetivo:

Desarrollar planes y programas de estudio, procesos de evaluación académica, proyectos de capacitación docente y de innovación educativa, a fin de contribuir a la mejora de la calidad educativa de la Coordinación General de Programas Estratégicos y sus respectivos Programas en el estado de Yucatán.

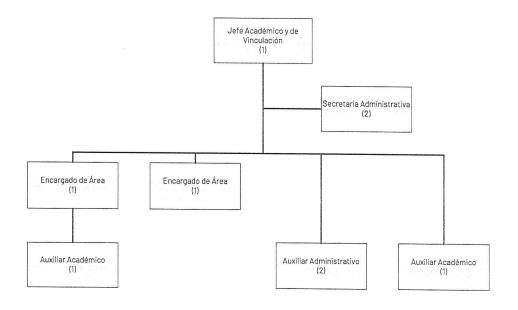


#### Secretaría de Educación Coordinación General de Programas Estratégicos Departamento Académico y de Vinculación



#### Organigrama Específico por Área

Fecha de emisión	Fecha de última actualización
11/08/2020	16/01/2023



Vo. Bo.

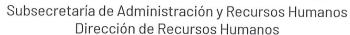
Coordinador General de Programas Estratégicos

Validó

Director de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Autorizó

Director de Recursos Humanos de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos de la SAF







#### Descriptiva de Puesto

Nombre del puesto:	Jefe de Departamento	Clave del puesto: No aplica
Dependencia:	Secretaría de Educación	
Unidad Administrativa:	Coordinación General de Programas Estratégicos	
Dirección:	No aplica	
Departamento:	Departamento Académico y de Vinculación	
Función Particular Asignada:	Jefe de Departamento Académico y de Vinculación	
Reporta a:	Coordinador General de Programas Estratégicos	
Le reportan:	Encargado de Área, Auxiliar Administrativo, Auxiliar Académico y Secretaria Administrativa	

	Garantizar la calidad, permanencia, la innovación para la mejora continua de las		
Objetivo del puesto	funciones académicas de los programas estratégicos, de la Coordinación		
General de Programas Estratégicos de la Secretaría.			

- 1. Definir controles para la documentación recibida y generada en el departamento.
- 2. Supervisar la normalidad que compete a la operación del departamento.
- 3. Administrar Proyectos de Mejora, y supervisar la ejecución de los programas aplicados en el Área, procurando su correcto avance en tiempo y recursos.
- 4. Elaborar, supervisar y enterar al inmediato superior jerárquico del área de los avances en las actividades.
- 5. Vigilar el cumplimiento de la normatividad vigente del personal a su cargo.
- 6. Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.

	Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
1.	Desarrollar planes y programas de estudio.	Anual
2.	Supervisar la implementación de planes y programas de estudio.	Semestral
3. Desarrollar programas de capacitación docente.		Semestral
4.	Desarrollar programas de capacitación del personal administrativo.	Anual
5.	Desarrollar estudios de diagnóstico para la mejora.	Anual
6. Realizar procesos de evaluación de desempeño.		Anual
7. Desarrollar evaluación de planes, programas y proyectos		Anual
8. Desarrollar proyectos de innovación educativa.		Semestral
9.	Desarrollar proyectos de investigación para el desarrollo comunitario.	Anual
10.	Desarrollar programas de estudio de diagnóstico para detectar necesidades de mejora de los programas estratégicos.	Anual



Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos Dirección de Recursos Humanos



Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
11. Establecer vinculaciones con instancias del sector público y privado, a fin de lograr trabajo coordinado que fortalezca el propósito y los objetivos de los programas estratégicos.	
12. Todas las funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas más no limitativas.	Diario

11	Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas, con la exigencia de estar disponible
Horario laboral:	cuando se requiera en relación al trabajo de la Unidad Administrativa.

Fecha de aprobación	Aprobó
16 de enero de 2023	Coordinador General de Programas Estratégicos



Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos Dirección de Recursos Humanos



### Descriptiva de Puesto

Nombre del puesto:	Secretaria Administrativa	Clave del puesto:	No aplica
Dependencia:	Secretaría de Educación		
Unidad Administrativa:	Coordinación General de Programas Estratégicos		
Dirección:	No aplica		
Departamento:	Departamento Académico y de Vinculación		
Función Particular Asignada:	Secretaria Administrativa del Departamento Académico y de Vinculación		
Reporta a:	Jefe de Departamento Académico y de Vinculación		
Le reportan:	No aplica		

	Asistir al Jefe Inmediato Superior en las tareas diarias, particularmente en	
Objetivo del puesto	labores administrativas y de organización, así como el seguimiento de agenda y	
	control del minutario.	

- 1. Recibir y realizar llamadas telefónicas.
- 2. Llevar registro y control de los documentos recibidos y generados que le sean solicitados.
- 3. Recibir y turnar documentación según el área que corresponda.
- 4. Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.

	Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
1.	Ayudar a organizar y gestionar la agenda de su Jefe Inmediato Superior, confirmando citas y reuniones.	Diario
2.	Elaborar oficios y otros documentos que le indique su Jefe Inmediato Superior.	Diario
3.	Atender las llamadas telefónicas y llevar un control de las mismas mediante una bitácora, así mismo, atenderá a los visitantes que lleguen en la oficina y los integrará mientras son atendidos.	Semestral
4.	Llevar el control del minutario del área para la cual trabajen.	Mensual
5.	Administrar el archivo de documentos, con el objeto de que su Jefe Inmediato Superior o quien solicite información no tenga problema para encontrar los datos requeridos.	Diario
6.	Facturar gastos emanados de su Jefe Inmediato Superior y dar seguimiento.	Diario
7.	Organizar reuniones que indique su Jefe Inmediato Superior.	Diario
8.	Actualizar el archivo de documentos emanados o recibidos por su área.	Diario
9.	Cumplir cabalmente con el Código de Ética del Gobierno del Estado de Yucatán.	Diario



Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos Dirección de Recursos Humanos



Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
10. Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.	Diario

	1 0 00 15 001
Horario laboral:	Lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas
Tiorario laborari	Editor di Vicinio de cite di lava

Fecha de aprobación	Aprobó
28 de febrero de 2022	Coordinador General de Programas Estratégicos



#### Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos Dirección de Recursos Humanos



#### Descriptiva de Puesto

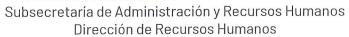
Nombre del puesto:	Encargado de Área	Clave del puesto:	No aplica
Dependencia:	Secretaría de Educación		
Unidad Administrativa:	Coordinación General de Programas Estratégicos		
Dirección:	No aplica		
Departamento:	Departamento Académico y de Vinculación		
Función Particular Asignada:	Encargado de Área de Planes y Programas y Evaluación		
Reporta a:	Jefe de Departamento Académico y de Vinculación		
Le reportan:	Auxiliar Académico		

	Apoyar al Jefe de Departamento en vigilar, administrar y fortalecer las
Objetivo del puesto	funciones administrativas, operativas y académicas del área a su cargo, y así
objectivo dei paesto	colaborar con el logro de los objetivos dela Coordinación General de Programas
	Estratégicos.

- 1. Proponer acciones que tiendan a mejorar las normas y procedimientos en las actividades desarrolladas en el área.
- 2. Controlar los documentos administrativos generados para el funcionamiento óptimo del área a su cargo.
- 3. Verificar la aplicación del marco normativo vigente en los trabajos institucionales encomendados.
- 4. Facilitar la atención, orientación, análisis, apoyo y asesoría sobre las solicitudes de información realizadas al área.
- 5. Apoyar al inmediato superior jerárquico del área en las encomiendas administrativas que le sean asignadas.
- 6. Colaborar con los demás servidores públicos a su cargo, para el mejor desempeño de sus funciones.
- 7. Informar de las actividades desarrolladas al inmediato superior jerárquico del área.
- 8. Coadyuvar al cumplimiento de los objetivos establecidos en el área.
- 9. Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.

	Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
1.	Asistir a las reuniones de trabajo convocadas por la Coordinación General y/o Jefatura del Departamento.	Diario
2.	Difundir oportunamente al personal a su cargo, las normas, lineamientos y procedimientos aplicables, así como el Código de Ética aprobado.	Diario
3.	Realizar de forma oportuna y eficiente las funciones referentes a el área.	Diario
4.	Aplicar acciones que tiendan a incrementar la calidad de los servicios del área responsable.	Diario







	Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
5.	Elaborar, integrar y remitir la información que requiera la Coordinación General de Programas Estratégicos y/o alguno de sus Departamentos.	Diario
6.	Controlar los documentos administrativos y académicos generados en su área.	Diario
7.	Ejercer de forma eficiente los recursos materiales, financieros y humanos encomendados en la realización de sus funciones.	Diario
8.	Mantener una adecuada coordinación y comunicación con su jefe inmediato para que las actividades encomendadas se lleven a cabo correctamente.	Diario
9.	Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.	Diario

	Horario laboral:	Lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas	1
--	------------------	--	---

Fecha de aprobación	Aprobó
28 de febrero de 2022	Coordinador General de Programas Estratégicos



#### Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos Dirección de Recursos Humanos



#### Descriptiva de Puesto

Nombre del puesto:	Auxiliar Académico	Clave del puesto:	No aplica
Dependencia:	Secretaría de Educación		
Unidad Administrativa:	Coordinación General de Programas Estratégicos		
Dirección:	No aplica		
Departamento:	Departamento Académico y de Vinculación		
Función Particular Asignada:	Auxiliar Académico de Planes, Programas y Evaluación		
Reporta a:	Encargado de Área de Planes, Programas y Evaluación		
Le reportan:	No aplica		

	Organizar, atender y ejecutar los procesos académicos del área aplicando las
Objetivo del puesto	normas y procedimientos establecidos, a fin de dar cumplimiento adecuado a
	los procesos.

- 1. Apoyar en las actividades académicas encomendadas, para reforzar la elaboración de propuestas enfocadas en la mejora de los procesos pedagógicos.
- 2. Colaborar en las reuniones y capacitaciones docentes.
- 3. Cumplir con otras tareas y responsabilidades que le sean asignadas que se consideren necesarias para el logro de los objetivos del área y/o del plantel.
- 4. Cumplir con las normas de orden técnico y administrativo vigentes a través de los manuales, reglamentos, instructivos, circulares o reglas de carácter general o especial.
- 5. Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.

	Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
1.	Participar en la elaboración y archivo de oficios, documentos y registros que se requieren en el área.	Diario
2.	Apoyar en las reuniones de trabajo y capacitaciones.	Diario
3.	Gestionar y generar la documentación necesaria para procesos académicos.	Diario
4.	Suministrar oportunamente la información que requiera su jefe inmediato.	Diario
5.	Dar buen uso a los bienes muebles bajo su resguardo.	Diario
6.	Apoyar a elaborar y administrar el registro de docentes en actividades académicas.	Diario
7.	Realizar las tareas y responsabilidades que le sean asignadas y que se consideren necesarias para el logro de los objetivos de su área y de la organización.	Diario
8.	Apoyar en las diferentes actividades del área.	Diario



Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos Dirección de Recursos Humanos



Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
9. Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.	Diario
Horario laboral: Lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas	

Fecha de aprobación	Aprobó
28 de febrero de 2022	Coordinador General de Programas Estratégicos



Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos Dirección de Recursos Humanos



#### Descriptiva de Puesto

Nombre del puesto:	Encargado de Área	Clave del puesto:	No aplica
Dependencia:	Secretaría de Educación		
Unidad Administrativa:	Coordinación General de Programas Estratégicos		
Dirección:	No aplica		
Departamento:	Departamento Académico y de Vinculación		
Función Particular Asignada:	Encargado de Área de Capacitación y Seguimiento de Proyectos		
Reporta a:	Jefe de Departamento Académico y de Vinculación		
Le reportan:	No aplica		

	Apoyar al Jefe de Departamento en vigilar, administrar y fortalecer las
Objetivo del puesto	funciones administrativas, operativas y académicas del área a su cargo, y así
objetivo dei paesto	colaborar con el logro de los objetivos dela Coordinación General de Programas
	Estratégicos.

- 1. Proponer acciones que tiendan a mejorar las normas y procedimientos en las actividades desarrolladas en el área.
- 2. Controlar los documentos administrativos generados para el funcionamiento óptimo del área a su cargo.
- 3. Verificar la aplicación del marco normativo vigente en los trabajos institucionales encomendados.
- 4. Facilitar la atención, orientación, análisis, apoyo y asesoría sobre las solicitudes de información realizadas al área.
- 5. Apoyar al inmediato superior jerárquico del área en las encomiendas administrativas que le sean asignadas.
- 6. Colaborar con los demás servidores públicos a su cargo, para el mejor desempeño de sus funciones.
- 7. Informar de las actividades desarrolladas al inmediato superior jerárquico del área.
- 8. Coadyuvar al cumplimiento de los objetivos establecidos en el área.
- 9. Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.

	Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
1.	Asistir a las reuniones de trabajo convocadas por la Coordinación General y/o Jefatura del Departamento.	Diario
2.	Difundir oportunamente al personal a su cargo, las normas, lineamientos y procedimientos aplicables, así como el Código de Ética aprobado.	Diario
3.	Realizar de forma oportuna y eficiente las funciones referentes a el área.	Diario
4.	Aplicar acciones que tiendan a incrementar la calidad de los servicios del área responsable.	Diario



Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos Dirección de Recursos Humanos



	Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
5.	Elaborar, integrar y remitir la información que requiera la Coordinación General de Programas Estratégicos y/o alguno de sus Departamentos.	Diario
6.	Controlar los documentos administrativos y académicos generados en su área.	Diario
7.	Ejercer de forma eficiente los recursos materiales, financieros y humanos encomendados en la realización de sus funciones.	Diario
8.	Mantener una adecuada coordinación y comunicación con su jefe inmediato para que las actividades encomendadas se lleven a cabo correctamente.	Diario
9.	Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.	Diario

Horario laboral:	Lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas	

Fecha de aprobación	Aprobó
28 de febrero de 2022	Coordinador General de Programas Estratégicos



Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos Dirección de Recursos Humanos



#### Descriptiva de Puesto

Nombre del puesto:	Auxiliar Administrativo	Clave del puesto: No aplica
Dependencia:	Secretaría de Educación	
Unidad Administrativa:	Coordinación General de Programas Estratégicos	
Dirección:	No aplica	
Departamento:	Departamento Académico y de Vinculación	
Función Particular Asignada:	Auxiliar Administrativo del Departamento Académico y de Vinculación	
Reporta a:	Jefe de Departamento Académico y de Vinculación	
Le reportan:	No aplica	

	Organizar, atender y ejecutar los procesos administrativos del área aplicando
Objetivo del puesto las normas y procedimientos establecidos, a fin de dar cumplimiento a	
	a los procesos.

- 1. Desempeñar actividades administrativas establecidas de acuerdo a los programas de trabajo y a la información documentada en el área en la que esté laborando.
- 2. Efectuar el seguimiento y control a las actividades que le sean encomendadas en la operación diaria e informar avances al superior inmediato jerárquico del área.
- 3. Mantener, archivar y/o conservar la documentación que se genere de acuerdo a la normatividad aplicable en el área en la que se encuentre laborando.
- 4. Cumplir con las normas de orden técnico y administrativo que dicte el Gobierno del Estado de Yucatán a través de los manuales, reglamentos, instructivos, circulares o reglas de carácter general o especial.
- 5. Cumplir con otras tareas y responsabilidades que le sean asignadas que se consideren necesarias para el logro de los objetivos del área y de la unidad administrativa al que pertenezca.
- 6. Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.

	Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
1.	Participar en la elaboración y archivo de oficios, documentos y registros que se requieren en el área al cual pertenecen.	Diario
2.	Apoyar en las reuniones de trabajo y capacitaciones.	Diario
3.	Gestionar y generar la documentación necesaria para trámites de procesos administrativos como control de inventarios, sistemas de información, incidencias y prestaciones del personal y viáticos.	Diario
4.	Suministrar oportunamente la información que requiera su jefe inmediato.	Diario
5.	Gestionar los recursos para el desempeño de las funciones del área de trabajo.	Diario
6.	Dar buen uso a los bienes muebles bajo su resguardo.	Diario







	Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
7.	Concentrar y emitir el registro de Control Escolar e Indicadores del área.	Diario
8.	Realizar las tareas y responsabilidades que le sean asignadas y que se consideren necesarias para el logro de los objetivos de su área y de la organización.	Diario
9.	Apoyar en las diferentes actividades que el área le solicite.	Diario
10.	Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.	Diario

Horario laboral: Lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas
--

Fecha de aprobación	Aprobó
28 de febrero de 2022	Coordinador General de Programas Estratégicos



#### Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos Dirección de Recursos Humanos



#### Descriptiva de Puesto

Nombre del puesto:	Auxiliar Académico	Clave del puesto:	No aplica
Dependencia:	Secretaría de Educación		
Unidad Administrativa:	Coordinación General de Programas Estratégicos		
Dirección:	No aplica		
Departamento:	Departamento Académico y de Vinculación		
Función Particular Asignada:	Auxiliar Académico del Departamento Académico y de Vinculación		
Reporta a:	Jefe de Departamento Académico y de Vinculación		
Le reportan:	No aplica		

	Organizar, atender y ejecutar los procesos académicos del área aplicando las
Objetivo del puesto normas y procedimientos establecidos, a fin de dar cumplimie	
	los procesos.

- 1. Apoyar en las actividades académicas encomendadas, para reforzar la elaboración de propuestas enfocadas en la mejora de los procesos pedagógicos.
- 2. Colaborar en las reuniones y capacitaciones docentes.
- 3. Cumplir con otras tareas y responsabilidades que le sean asignadas que se consideren necesarias para el logro de los objetivos del área y/o del plantel.
- 4. Cumplir con las normas de orden técnico y administrativo vigentes a través de los manuales, reglamentos, instructivos, circulares o reglas de carácter general o especial.
- 5. Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.

	Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
1.	Participar en la elaboración y archivo de oficios, documentos y registros que se requieren en el área.	Diario
2.	Apoyar en las reuniones de trabajo y capacitaciones.	Diario
3.	Gestionar y generar la documentación necesaria para procesos académicos.	Diario
4.	Suministrar oportunamente la información que requiera su jefe inmediato.	Diario
5.	Dar buen uso a los bienes muebles bajo su resguardo.	Diario
6.	Apoyar a elaborar y administrar el registro de docentes en actividades académicas.	Diario
7.	Realizar las tareas y responsabilidades que le sean asignadas y que se consideren necesarias para el logro de los objetivos de su área y de la organización.	Diario
8.	Apoyar en las diferentes actividades del área.	Diario



Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos Dirección de Recursos Humanos



Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)	
9. Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas	Diario	
funciones son descriptivas, más no limitativas.		
Horario laboral: Lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas		

Fecha de aprobación	Aprobó
28 de febrero de 2022	Coordinador General de Programas Estratégicos



### SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Despacho



Manual de Organización

### 1.2.2. Departamento de Administración y Procedimientos.

#### Objetivo:

Administrar los recursos y el buen uso de los bienes asignados a la Coordinación General de Programas Estratégicos y a sus programas para su eficiencia y apoyo en el logro de los objetivos, así como dar trámite y seguimiento a procesos administrativos, de recursos materiales, de sistematización, de control interno, de planeación y de recursos humanos que sean requeridos en la Coordinación General o en cualquiera de sus programas alineados a los procedimientos y políticas establecidas y a la mejora continua.

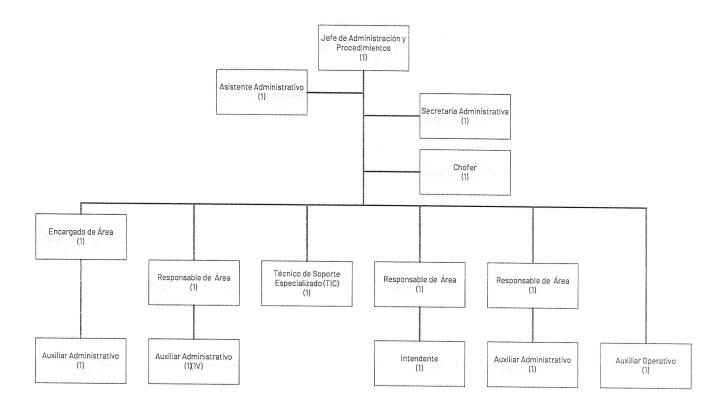


#### Secretaría de Educación Coordinación General de Programas Estratégicos Departamento de Administración y Procedimientos



#### Organigrama Específico porÁrea

Fecha de emisión	Fecha de última actualización
11/08/2020	16/01/2023



Vo. Bo.

Coordinador General de Programas Estratégicos

Validó

Director de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Autorizó

Director de Recursos Humanos de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos de la SAF



Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos Dirección de Recursos Humanos



#### Descriptiva de Puesto

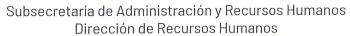
Nombre del puesto:	Jefe de Departamento Clave del puesto: No ap						
Dependencia:	Secretaría de Educación						
Unidad Administrativa:	Coordinación General de Programas Estratégicos						
Dirección:	No aplica	No aplica					
Departamento:	Departamento de Administración y Procedimientos						
Función Particular Asignada:	Jefe de Departamento de Administración y Procedimientos						
Reporta a:	Coordinador General de Programas Estratégicos						
Responsable de Área, Técnico de Soporte Especializado (TIC), Encarg Área, Auxiliar Operativo, Asistente Administrativo, Secretaria Administrativo, Chofer.							

	Administrar los recursos humanos, materiales y financieros que son asignados
Objetivo del puesto	a la Coordinación General, así como coordinar y supervisar la ejecución de los
objettivo dei puesto	procesos administrativos que dan apoyo a la operación y funcionamiento de la
	Coordinación General y sus distintos programas para el logro de los objetivos.

- 1. Definir controles para la documentación recibida y generada en el departamento.
- 2. Supervisar la normalidad que compete a la operación del departamento.
- 3. Administrar Proyectos de Mejora, y supervisar la ejecución de los programas aplicados en el Área, procurando su correcto avance en tiempo y recursos.
- 4. Elaborar, supervisar y enterar al inmediato superior jerárquico del área de los avances en las actividades.
- 5. Vigilar el cumplimiento de la normatividad vigente del personal a su cargo.
- 6. Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.

	Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
1.	Verificar y asegurar que los procesos de adquisición de materiales, equipos, refacciones y servicios, se realizan en cumplimiento del marco normativo aplicable y de las necesidades indispensables.	Diario
2.	Administrar los recursos asignados para la operación de la Coordinación y sus distintos programas que la integran y apoyo al cumplimiento de sus objetivos.	Semanal
3.	Asignar la dotación de combustible de la Coordinación bajo los criterios de las necesidades de operación de sus programas y cumplimiento a sus objetivos.	Mensual
4.	Implementar controles que se establezcan por la Secretaría en los procesos de administración.	Diario







	Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
5.	Emitir la información que se genere como resultado de los procesos administrativos a la Coordinación General, de acuerdo con las políticas y normas establecidas por la Secretaría.	Semanal
6.	Analizar los indicadores de resultado de los procesos administrativos y proponer estrategias de mejora para el logro de los objetivos de la Coordinación.	Anual
7.	Proponer acciones y estrategias para el uso eficiente de los recursos asignados a la Coordinación.	Mensual
8.	Realizar seguimiento de las diferentes tramitaciones, en cuanto a solicitud de servicios, equipo y materiales	Diario
9.	Coordinar y supervisar el control los inventarios de los bienes de la Coordinación.	Semestral
10.	Todas las funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas más no limitativas.	Diario

Harada labarah	Lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas, con la exigencia de estar disponible
Horario laboral:	cuando se requiera en relación al trabajo de la Unidad Administrativa.

Fecha de aprobación	Aprobó
16 de enero de 2023	Coordinador General de Programas Estratégicos



### Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos Dirección de Recursos Humanos



#### Descriptiva de Puesto

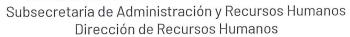
Nombre del puesto:	Asistente Administrativo			Clave del pues	No aplica		
Dependencia:	Secretaría	Secretaría de Educación					
Unidad Administrativa:	Coordinaci	Coordinación General de Programas Estratégicos					
Dirección:	No aplica	No aplica					
Departamento:	Departamento de Administración y Procedimientos						
Función Particular Asignada: Asistente Administrativo del Departamento de Administrativo Procedimientos				Administración	У		
Reporta a:	Jefe del Departamento de Administración y Procedimientos						
Le reportan:	No aplica						

Objetivo del puesto	Asegurar	el	buen	funcionamiento	de	la	oficina	realizando	labores
objectivo dei puesto	administra	ativa	S.						

- 1. Coordinar las actividades encomendadas y programadas en el área.
- 2. Apoyar en la elaboración de documentos que solicite el inmediato superior jerárquico del área.
- 3. Apoyar en la recepción, entrega y archivo de los documentos enviados y/o generados en el Área.
- 4. Atender, orientar y/o canalizar la atención de los usuarios que lo soliciten.
- 5. Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.

	Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
1.	Realizar la coordinación y agenda de reuniones de trabajo, citas, entrevistas y otras actividades afines de su área.	Diario
2.	Apoyar en la organización y logística d eventos, juntas y demás actividades que se requieran.	Diario
3.	Apoyar en las reuniones de trabajo del área con registro y seguimiento a minutas.	Diario
4.	Gestionar y generar la documentación necesaria para tramites de procesos administrativos como control de inventarios, sistemas de información, incidencias y prestaciones del personal a cargo del área y viáticos.	Diario
5.	Gestionar las llamadas, correos electrónicos, correspondencia y mensajería, tanto entrante como saliente de su área en Coordinación con la secretaria del área.	Diario
6.	Redactar, archivar y revisar documentos administrativos de su área.	Diario
7.	Suministrar oportunamente la información que requiera su jefe inmediato.	Diario







	Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
8.	Gestionar los recursos para el desempeño de las funciones del área de trabajo.	Diario
9.	Dar buen uso a los bienes muebles bajo su resguardo.	Diario
10.	Realizar las tareas y responsabilidades que le sean asignadas y que consideren necesarias para el logro de los objetivos de su área y de la organización.	Diario
11.	Apoyar en las diferentes actividades que el área le solicite.	Diario
12.	Cumplir cabalmente el Código de Ética del Gobierno del Estado Yucatán.	Diario
13.	Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.	Diario

	Lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas, con la exigencia de estar disponible
Horario laboral:	cuando se requiera en relación al trabajo de la Unidad Administrativa.

Fecha de aprobación	Aprobó
16 de enero de 2023	Coordinador General de Programas Estratégicos



### Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos Dirección de Recursos Humanos



#### Descriptiva de Puesto

Nombre del puesto:	Secretaria /	Administrativa		Clave del pues	to:	No aplica	
Dependencia:	Secretaría de Educación						
Unidad Administrativa:	Coordinación General de Programas Estratégicos						
Dirección:	No aplica						
Departamento:	epartamento: Departamento de Administración y Procedimientos						
Función Particular Asignada:	Secretaria Procedimier	Administrativa ntos	del	Departamento	de	Administración	У
Reporta a: Jefe de Departamento de Administración y Procedimientos							
Le reportan:	No aplica						

Asistir al Jefe Inmediato Superior en las tareas diarias, particularme			
Objetivo del puesto	labores administrativas y de organización, así como el seguimiento de agenda y		
	control del minutario.		

- 1. Recibir y realizar llamadas telefónicas.
- 2. Llevar registro y control de los documentos recibidos y generados que le sean solicitados.
- 3. Recibir y turnar documentación según el área que corresponda.
- 4. Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.

	Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
1.	Ayudar a organizar y gestionar la agenda de su Jefe Inmediato Superior, confirmando citas y reuniones.	Diario
2.	Elaborar oficios y otros documentos que le indique su Jefe Inmediato Superior.	Diario
3.	Atender las llamadas telefónicas y llevar un control de las mismas mediante una bitácora, así mismo, atenderá a los visitantes que lleguen en la oficina y los integrará mientras son atendidos.	Semestral
4.	Llevar el control del minutario del área para la cual trabajen.	Mensual
5.	Administrar el archivo de documentos, con el objeto de que su Jefe Inmediato Superior o quien solicite información no tenga problema para encontrar los datos requeridos.	Diario
6.	Facturar gastos emanados de su Jefe Inmediato Superior y dar seguimiento.	Diario
7.	Organizar reuniones que indique su Jefe Inmediato Superior.	Diario
8.	Actualizar el archivo de documentos emanados o recibidos por su área.	Diario
9.	Cumplir cabalmente con el Código de Ética del Gobierno del Estado de Yucatán.	Diario



Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos Dirección de Recursos Humanos



Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
10. Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas	Diario
funciones son descriptivas, más no limitativas.	Diano

	1 0 00 45 001
Horario laboral:	Lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas
Horaro laborar.	Lance a vietnes de cres a lores neras

Fecha de aprobación	Aprobó
28 de febrero de 2022	Coordinador General de Programas Estratégicos



### Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos Dirección de Recursos Humanos



#### Descriptiva de Puesto

Nombre del puesto:	Chofer	Clave del puesto:	No aplica
Dependencia:	Secretaría de Educación		
Unidad Administrativa:	Coordinación General de Programas Estratégicos		
Dirección:	No aplica		
Departamento:	Departamento de Administración y Procedimientos		
Función Particular Asignada:	Chofer del Departamento de Administración y Procedimientos		
Reporta a: Jefe de Departamento de Administración y Procedimientos			
Le reportan:	No aplica		

Objetivo del puesto	Auxiliar al Jefe Inmediato Superior en las tareas diarias y en el desarrollo de sus
objetivo dei puesto	funciones.

- Conducir la unidad vehicular oficial asignada bajo condiciones de óptima seguridad, con los reglamentos y normatividad vigente.
- 2. Transportar con responsabilidad al personal en el cumplimiento de sus funciones.
- 3. Apoyar en las operaciones logísticas de los eventos a realizarse y en la entrega de documentos e información oficial.
- 4. Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.

	Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
1.	Apoyar en el Departamento en la realización de sus actividades.	Diario
2.	Realizar diligencias así como el trámite de entrega y/o recolección de oficios y/o documentos que se le instruya.	Diario
3.	Transportar al personal a eventos, diligencias o comisiones en los que éstos participen.	Diario
4.	Realizar compras de insumos que se le indique para el cumplimiento de sus funciones.	Diario
5.	Realizar cualquier actividad que le sea asignada por su Jefe Inmediato Superior.	Diario
6.	Cumplir cabalmente con el Código de Ética del Gobierno del Estado de Yucatán.	Diario
7.	Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.	Diario

Horario laboral: Lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas
--



Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos Dirección de Recursos Humanos



Fecha de a	probación	Aprobó
28 de febre	ro de 2022	Coordinador General de Programas Estratégicos



Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos Dirección de Recursos Humanos



#### Descriptiva de Puesto

Nombre del puesto:	Encargado de Área	Clave del puesto:	No aplica		
Dependencia:	Secretaría de Educación				
Unidad Administrativa:	Coordinación General de Programas Estratégicos				
Dirección:	No aplica				
Departamento:	Departamento de Administración y Procedimientos				
Función Particular Asignada:	Encargado de Área de Recursos Humanos y Trámite y Control				
Reporta a:	Jefe de Departamento de Administración y Procedimientos				
Le reportan:	Auxiliar Administrativo				

				Departamento						
Objetivo del puesto				ativas, operativa						
objective del pacoto	colabora	con el	logr	o de los objetivo	s de	la Coord	dinación Gene	eral	l de Prograr	nas
	Estratégi	cos.								

- 1. Proponer acciones que tiendan a mejorar las normas y procedimientos en las actividades desarrolladas en el área.
- 2. Controlar los documentos administrativos generados para el funcionamiento óptimo del área a su cargo.
- 3. Verificar la aplicación del marco normativo vigente en los trabajos institucionales encomendados.
- 4. Facilitar la atención, orientación, análisis, apoyo y asesoría sobre las solicitudes de información realizadas al área.
- 5. Apoyar al inmediato superior jerárquico del área en las encomiendas administrativas que le sean asignadas.
- 6. Colaborar con los demás servidores públicos a su cargo, para el mejor desempeño de sus funciones.
- 7. Informar de las actividades desarrolladas al inmediato superior jerárquico del área.
- 8. Coadyuvar al cumplimiento de los objetivos establecidos en el área.
- 9. Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.

	Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
1.	Asistir a las reuniones de trabajo convocadas por la Coordinación General y/o Jefatura del Departamento.	Diario
2.	Difundir oportunamente al personal a su cargo, las normas, lineamientos y procedimientos aplicables, así como el Código de Ética aprobado.	Diario
3.	Realizar de forma oportuna y eficiente las funciones referentes a el área.	Diario
4.	Aplicar acciones que tiendan a incrementar la calidad de los servicios del área responsable.	Diario



Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos Dirección de Recursos Humanos



	Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
5.	Elaborar, integrar y remitir la información que requiera la Coordinación General de Programas Estratégicos y/o alguno de sus Departamentos.	Diario
6.	Controlar los documentos administrativos y académicos generados en su área.	Diario
7.	Ejercer de forma eficiente los recursos materiales, financieros y humanos encomendados en la realización de sus funciones.	Diario
8.	Mantener una adecuada coordinación y comunicación con su jefe inmediato para que las actividades encomendadas se lleven a cabo correctamente.	Diario
9.	Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.	Diario

Havania labanala	Lunga a viarnaa da 00,00 a 15,00 haraa	,
Horario laboral:	Lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas	- 1

Fecha de aprobación	Aprobó
28 de febrero de 2022	Coordinador General de Programas Estratégicos



Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos Dirección de Recursos Humanos



#### Descriptiva de Puesto

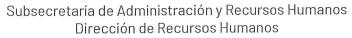
Nombre del puesto:	Auxiliar Administrativo	Clave del puesto:	No aplica		
Dependencia:	Secretaría de Educación	9	-		
Unidad Administrativa:	Coordinación General de Programas Estratégicos				
Dirección:	No aplica				
Departamento:	Departamento de Administración y Procedimientos				
Función Particular Asignada:	Auxiliar Administrativo de Recursos Humanos y Trámite y Control				
Reporta a:	a: Encargado de Área de Recursos Humanos y Trámite y Control				
Le reportan:	No aplica				

	Organizar, atender y ejecutar los procesos administrativos del área aplicando
Objetivo del puesto	las normas y procedimientos establecidos, a fin de dar cumplimiento adecuado
	a los procesos.

- 1. Desempeñar actividades administrativas establecidas de acuerdo a los programas de trabajo y a la información documentada en el área en la que esté laborando..
- 2. Efectuar el seguimiento y control a las actividades que le sean encomendadas en la operación diaria e informar avances al superior inmediato jerárquico del área.
- 3. Mantener, archivar y/o conservar la documentación que se genere de acuerdo a la normatividad aplicable en el área en la que se encuentre laborando.
- 4. Cumplir con las normas de orden técnico y administrativo que dicte el Gobierno del Estado de Yucatán a través de los manuales, reglamentos, instructivos, circulares o reglas de carácter general o especial.
- 5. Cumplir con otras tareas y responsabilidades que le sean asignadas que se consideren necesarias para el logro de los objetivos del área y de la unidad administrativa al que pertenezca.
- 6. Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.

	Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
1.	Participar en la elaboración y archivo de oficios, documentos y registros que se requieren en el área al cual pertenecen.	Diario
2.	Apoyar en las reuniones de trabajo y capacitaciones.	Diario
3.	Gestionar y generar la documentación necesaria para trámites de procesos administrativos como control de inventarios, sistemas de información, incidencias y prestaciones del personal y viáticos.	Diario
4.	Suministrar oportunamente la información que requiera su jefe inmediato.	Diario
5.	Gestionar los recursos para el desempeño de las funciones del área de trabajo.	Diario
6.	Dar buen uso a los bienes muebles bajo su resguardo.	- Diario







	Funciones Especificas	Periodicidad (Diario/Semanal/Quincenal/Mensual, etc.)
7.	Concentrar y emitir el registro de Control Escolar e Indicadores del área.	Diario
8.	Realizar las tareas y responsabilidades que le sean asignadas y que se consideren necesarias para el logro de los objetivos de su área y de la organización.	Diario
9.	Apoyar en las diferentes actividades que el área le solicite.	Diario
10.	Todas las demás funciones que requiera el puesto. Estas funciones son descriptivas, más no limitativas.	Diario

Horario laboral:	Lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas

Fecha de aprobación	Aprobó
28 de febrero de 2022	Coordinador General de Programas Estratégicos